



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
“Una Contraloría aliada con Bogotá”

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

CODIGO 259

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA, S.A. ESP. –EEB-

Período Auditado 2014 - 2015

DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

Bogotá, D.C. Enero de 2017

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA, S.A. ESP. –EEB S.A. ESP

Contralor de Bogotá D.C.	Juan Carlos Granados Becerra
Contralor Auxiliar	Andrés Castro Franco
Directora Sector Servicios Públicos	Paola Vélez Marroquín
Subdirector de Fiscalización Energía	Héctor Gabriel Camelo Ramírez
Asesor	Yolima Corredor Romero
Gerente	Martha Lucia Rodríguez Fernández
Equipo de Auditoría:	Martha Rubiela Reyes Sanabria Luis Eduardo Cañas Rodríguez Ángel Arcadio Morales Torres Orlando Mahecha Rodríguez Marlén Rodríguez Zamora Yolanda Bautista Alarcón Gonzalo Sánchez Parra



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

TABLA DE CONTENIDO

1 CARTA DE CONCLUSIONES	4
2 ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA	7
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	7
2.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA	7
2.2.1 Gestión contractual	7
2.2.2 Comportamiento Financiero.....	8
3 RESULTADOS DE AUDITORIA	9
3.1 AMBITO O NATURALEZA JURIDICA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA -GEB- CON INVERSION EXTRANJERA	9
3.1.1. Sociedad Matriz: La sociedad matriz se denomina Empresa de Energía de Bogotá S.A. – ESP.,	13
3.1.2 Filiales Extranjeras.	15
3.1.2.1. <i>EEB Perú Holdings Ltd</i>	15
3.1.2.2. <i>EEB Ingeniería y Servicios, S.A. Nombre comercial es EEB Ingeniería y servicios- EEBIS Guatemala</i>	17
3.1.2.3. <i>EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C.- EEBIS Perú</i>	20
3.1.2.4. <i>Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C- Contugas</i>	23
3.1.2.5. <i>TRECSA: Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.</i>	29
3.1.2.6. <i>EEB Energy RE: Vehículo de Inversión</i>	36
3.1.2.7 <i>Gebbras Participacoes Ltda</i>	37
3.1.3. Subsidiarias.....	38
3.1.3.1. <i>Gas Natural de Lima y Callao S. A. (Cálidda)</i>	38
3.1.4. No Controladas	42
3.1.4.1. <i>Consortio Transmantaro S.A.</i>	42
3.1.4.2. <i>Red de Energía del Perú S.A. -Rep-</i>	48
3.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO GENERAL	54
ANEXO	64



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora
ASTRID ALVAREZ HERNANDEZ
Presidente
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A. ESP
Código Postal 110221
Carrera 9 No. 73-44
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de desempeño a la gestión fiscal de los recursos invertidos para la expansión en generación, transmisión y comercialización de energía y gas a nivel internacional a la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP. - EEB S.A. ESP.- en las Vigencias 2014-2015, a través de la evaluación del principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión administrativa en la constitución de las sociedades extranjeras y los recursos invertidos determinando su impacto en la obtención de dividendos y el beneficio para el Distrito.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe de auditoría de desempeño que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, una planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales;



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en inversiones extranjeras, cumple con el principio de eficacia.

Atentamente,

PAOLA VELEZ MARROQUIN
Directora Técnica Sector Servicios Públicos

Revisó: Héctor Gabriel Camelo Ramírez, Subdirector de Fiscalización
Martha Lucia Rodríguez Fernández, Gerente

Elaboró: Equipo Auditor



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

1 ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA

1.1 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoria se enmarca en las inversiones accionarias extranjeras, se verifico su inversión inicial, capitalizaciones efectuadas, situación financiera, el acto de constitución que determinará la naturaleza y régimen jurídico con corte a 31 de diciembre de 2015.

1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

La muestra se fundamentó en los estados financieros consolidados de las vigencias 2014-2015, la relación de las cuentas contables de ingresos y egresos de las inversiones, el resultado de sus indicadores financieros y el plan de inversiones de expansión en el exterior. Evaluación que se realizó de conformidad con los siguientes factores:

1.2.1 Gestión contractual

La presente auditoría se realizó fundamentada en el Acto de Constitución. Del análisis se determinó el ámbito y naturaleza jurídica de cada una de las siguientes empresas:

Cuadro 1
Sociedades de inversión extranjera

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO	PAÍS
EEB Perú Holdings	Filial	Perú
EEBIS GUATEMALA	Filial	Perú
EEBIS PERU	Filial	Guatemala
Contugas	Filial	Perú
Trecca	Filial	Guatemala
Gebbras	Filial	Brasil
Cálidda	Subsidiaria	Perú
Gebbras TSP	Subsidiaria	Brasil
Gebbras GOIAS	Subsidiaria	Brasil
Gebbras MBE	Subsidiaria	Brasil
No Controladas		
Consortio Transmantaro S.A. (ISA Transmantaro)		Perú
Red de Energía del Perú S.A. (ISA Rep)		Perú

Fuente: EEB S.A. ESP – Presentación



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

1.2.2 Comportamiento Financiero

Se conceptuó sobre los indicadores financieros, aplicando las razones de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, fundamentados en los registros de las cuentas que hacen parte de los estados financieros reportados por las diferentes filiales de la EEB S.A. ESP, con corte a 31 de diciembre de 2015.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

2 RESULTADOS DE AUDITORIA

2.1 AMBITO O NATURALEZA JURIDICA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA -GEB- CON INVERSION EXTRANJERA.

Para precisar la naturaleza jurídica de las sociedades que conforman el Grupo Energía de Bogotá (GEB)¹, el presente informe centra el análisis en aquellas sociedades en las que la EEB tiene inversiones accionarias en el extranjero fundamentados en el instrumento que permitió su constitución.

Se determinan algunos conceptos que permitirán entender la composición del Grupo Energía de Bogotá así:

El GEB² está conformado por una Sociedad Matriz que es la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, quien toma decisiones en otras sociedades comerciales mediante la figura de la Subordinación³.

Dentro del GEB hay empresas subordinadas que se clasifican en filiales, por encontrarse controladas directamente por la Sociedad Matriz y en subsidiarias cuando el control se realiza por intermedio de otra empresa.⁴

VEHÍCULO DE INVERSIÓN ESTRUCTURADO⁵ (conocido por su abreviatura SIV, a partir de su denominación en inglés, *Structured investment vehicle*), era un tipo de empresa operativa financiera creada para ganar un margen entre sus activos y pasivos como un banco tradicional. La estrategia de los SIVs era tomar dinero prestado emitiendo valores a corto plazo, como papel comercial, valores de medio plazo y bonos públicos a bajo tipo de interés y posteriormente prestar ese dinero

¹ GEB: “Es una multilatina líder en el sector de energía eléctrica y gas natural con presencia en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil.

Enfocado en el crecimiento y desarrollo de compañías líderes en los territorios en los que opera, con un sólido y transparente gobierno corporativo de cara a sus accionistas”. Tomado de <http://www.grupoenergiadebogota.com/grupos-estrategicos>

² Artículo 28 de la Ley 222 de 1995. “Habrà grupo empresarial cuando además del vínculo de subordinación exista entre las entidades unidad de propósito y dirección (...) Para la doctrina colombiana para la configuración de grupo empresarial se requiere la concurrencia de dos elementos: La subordinación y la existencia de unidad de propósito y dirección.

³ Una sociedad será subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante

⁴ Artículo 260 del Código de Comercio modificado por el artículo 26 de la ley 222 de 1995

⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/vehiculo-de-inversión-estructurado>



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

comprando activos a más largo plazo con mayores tipos de interés, atribuyéndose la diferencia en los tipos al inversor como beneficio.

Dentro de los **vehículos de inversión** encontramos los títulos de deuda emitidos por organizaciones (instituciones financieras, gobiernos y empresas entre otros), y que generalmente se conocen como bonos. Así mismo están las acciones corporativas, y las denominadas inversiones alternativas como oro, inmuebles y arte.

Títulos de deudas: Generalmente son los denominados bonos corporativos, bonos gubernamentales o CDT a plazos mayores de 108 días. Son un préstamo que le hace el inversionista a la entidad emisora.

Estos títulos de deuda tienen un plazo definido, una forma como el emisor se compromete a pagar los intereses (mes vencido, semestre vencido, año vencido etc.), y una tasa de interés pactada (variable o fija). En los mercados internacionales, la tasa denominada “cero riesgo” es la de los Títulos del Tesoro de la Reserva Federal de los EE.UU. En Colombia, el título de deuda denominado “cero riesgo” es el TES, o título de tesorería del gobierno nacional.

Acciones de compañías: Las acciones de empresas son participaciones patrimoniales que obtienen los inversionistas, y les dan derechos sobre los resultados financieros de la empresa, dependiendo del porcentaje que este posea. Los riesgos que un inversionista enfrenta cuando invierte en acciones, son prácticamente los riesgos asociados a la operación de la compañía en la cual invierte.

Inversiones alternativas: Son vehículos de inversión que buscan activos diferentes a los bonos y las acciones. Estas inversiones son negociadas en mercados estructurados como el mercado del café, de finca raíz, de arte, etc.

HOLDING: La Superintendencia de Sociedades en concepto 115-085357 del 17 de septiembre de 2010 define: *“Holding como: una organización económica que controla una serie de compañías que le garantizan un control sobre los diferentes factores de un mercado.*

Holding termino ingles utilizado para referirse a la compañía que controla las actividades de otras empresas mediante la adquisición de todas o de una parte importante de sus acciones.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

En Colombia el Código de Comercio no hace referencia al Holding, esta figura no la contempla nuestra legislación comercial, al igual que tampoco se contempla el grupo económico.

Constituir holding tiene varios beneficios en la medida en que logra controlar importantes sectores de un mismo mercado es decir la cadena o proceso del bien o servicio, lo cual le permite minimizar riesgos y maximizar utilidades.

Tanto en el Holding como en los grupos empresariales el que controla o lidera (persona Jurídica) debe tener acciones o simplemente pueden ser los mismos accionistas”.

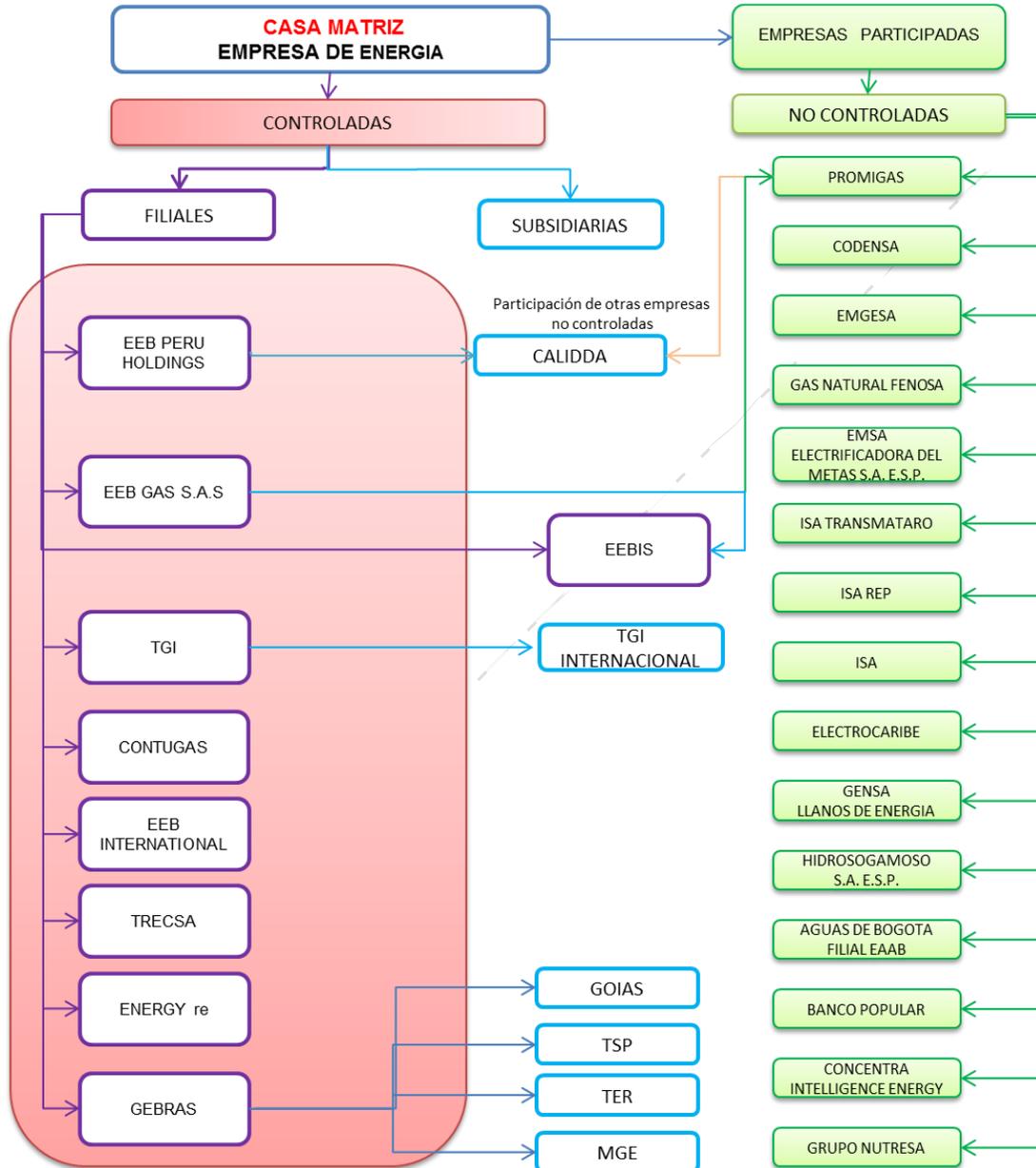
SOCIEDAD PARTICIPADA. Sociedad en la que más del 20 % y menos del 50 % de su capital pertenece a otra sociedad o grupo de empresas. Se puede llegar a controlar la gestión, no se consolida el balance completo, pero si los fondos propios y los resultados del ejercicio.⁶

En la siguiente gráfica se presenta la conformación del portafolio accionario del GEB.

⁶ http://www.eco-finanzas.com/diccionario/S/SOCIEDAD_PARTICIPADA.htm



Gráfica 1
PORTAFOLIO ACCIONARIO GRUPO ENERGIA BOGOTA-GEB



Fuente: Informe GEB – Contraloría de Bogotá, noviembre 25 de 2016
Diseño: Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Para efectos del presente informe se toman para el análisis de constitución y financiero a aquellas sociedades que forman parte del GEB y que tiene inversión en el extranjero así:

3.1.1. Sociedad Matriz: La sociedad matriz se denomina Empresa de Energía de Bogotá S.A. – ESP., que, para todos sus efectos, en todas sus actuaciones jurídicas y transacciones comerciales se identifica con la Sigla **EEB S.A. ESP.**⁷

Naturaleza Jurídica: Es una empresa de servicios públicos, constituida como sociedad anónima por acciones, conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil de carácter sui generis, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.

Por la composición y el origen de su capital la EEB S.A. ESP., es una sociedad constituida con aportes estatales y de capital privado, de carácter u orden distrital, en el cual los entes del estado poseerán en ella por lo menos el 51% de su capital social de conformidad con el acuerdo 001 de 1996 del concejo de Santa Fé de Bogotá, Distrito capital, que autorizó su organización como sociedad por acciones en desarrollo de las disposiciones del Artículo 17 de la Ley 142 de 1994 y del artículo 104 del decreto ley 1421 de 1993. En la actualidad Bogotá Distrito Capital tiene una participación del 72.28%.

Según certificado de Cámara de Comercio del 25 de noviembre de 2016, el objeto social es: El objeto principal es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluidos dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas así mismo, podrá participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. De igual manera, podrá desarrollar y participar, directa o indirectamente, en proyectos de ingeniería e infraestructura, y realizar inversiones en este campo, incluyendo la prestación de servicios y actividades relacionadas. En desarrollo de su objeto social, la EEB S.A. ESP., puede ejecutar todas las actividades conexas y complementarias a su objeto social principal en especial las siguientes:

1. Proyectar, construir, operar y explotar centrales generadoras de energía que utilicen cualquier recurso energético.

⁷ Escritura Pública No. 3940 Notaria 11 del circulo de Bogotá, del 7 de diciembre de 2011.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

2. Proyectar, construir, operar y explotar sistemas de transmisión y distribución de energía.
3. Generar, adquirir para enajenar, intermediar y comercializar energía, dentro y fuera del territorio nacional, con sujeción a las leyes de la república.
4. Prestar el servicio público domiciliario de energía en el Distrito Capital, en los municipios con los cuales suscriba convenios especiales y en cualquier otro lugar diferente al domicilio social.
5. Celebrar todo tipo de acuerdos, convenios, contratos, asociaciones y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social y, en especial, asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con su objeto social, así como las conexas y complementarias al mismo.
6. Participar como asociado, socio o accionista en las empresas relacionadas con el objeto social, en las que realicen actividades tendientes a prestar un servicio o proveer bienes indispensables para el cumplimiento de su objeto, o en cualquier ente jurídico que desarrolle actividades útiles para la ejecución del objeto social de la empresa.
7. Desarrollar y ejecutar todos los negocios jurídicos que conforme a la ley colombiana puedan desarrollar las empresas de servicios públicos.
8. Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento y aplicación técnica y económica.
9. Realizar todas las acciones tendientes a dar cumplimiento al objeto social, ejercitar sus derechos y cumplir las obligaciones de la empresa.
10. Adelantar todos los negocios jurídicos indispensables para la adecuada explotación de la infraestructura que conforma la empresa, constituyendo los entes jurídicos que se requieran para el efecto, asociándose con otras empresas de servicios públicos de cualquier orden, o con los particulares bajo cualquier forma asociativa autorizada por la ley.
11. Prestar los servicios de asesoría y consultoría en temas relacionados con su objeto social principal

Situación Contable: La gestión financiera y contable de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, referente a las cuentas de inversiones, gastos e ingresos de las entidades que se encuentran vinculadas a la misma, durante las vigencias 2013, 2014 y 2015, se vieron reflejadas en entidades tanto filiales como subsidiarias y participadas así:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

3.1.2 Filiales Extranjeras.

3.1.2.1. EEB Perú Holdings Ltd.

Es un Vehículo de Inversión de propiedad de la EEB S.A. ESP., su lugar de incorporación y operación es en Islas Caimán, se constituyó mediante la suscripción del acuerdo del 19 de enero de 2011 para la compra de las inversiones que poseía el Fondo Ashmore en Cálidda (Perú). La EEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd que poseía el 60% de las acciones de Cálidda⁸.

El cierre de la operación de compra de Cálidda se realizó el 14 de febrero de 2011, con un pago de US\$ 111,24 millones⁹.

Esta filial se rige por la ley Orgánica de Hidrocarburos No. 26221, promulgada el 19 de agosto de 1193 y la Ley de promoción de desarrollo de la industria del gas natural No. 27133, promulgada el 18 de noviembre de 1999, y su reglamento aprobado mediante D.S. 040-99-EM, el cual establece las condiciones específicas para la promoción del desarrollo de la industria del gas natural. Por otra parte, son supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería-OSINERGMIN, el cual vela por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes.

Con ésta compra se complementa su presencia estratégica en el Perú, ya que en consorcio con TGI, tiene los derechos de transportar gas durante 30 años en el departamento de Ica en Perú.

La inversión se realizó teniendo en cuenta que el departamento de Ica, fue nombrado polo petroquímico de Perú y allí se construirían dos puertos para exportaciones que serán atendidas por el Consorcio EEB-TGI, después de Lima es el primer proyecto de masificación de gas que se realiza en Perú.
Situación Contable.

En el año 2013, se registró una compra del 60% de acciones ordinarias de la empresa GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO –CALIDDA-, por un valor en libros

⁸ Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la provincia Constitucional del Callao.

⁹ Estados Financiero consolidados a 31 de diciembre de 2011. EEB S.A. ESP y sus filiales.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

de USD145,2 millones; de esta adquisición, se generaron USD8.7 millones, correspondiente a la participación de utilidades de acuerdo al método de participación en las inversiones que posee; posteriormente, en el año 2014 se adquirieron nuevas acciones generando un cierre en libros de USD166.8 millones., reflejando utilidades de acuerdo al método de participación en las inversiones de USD21.6 millones para dicho año.

Cuadro 2 INVERSIONES

Cifra en miles de dólares

CUENTA	2013	2014	2015
Costo Inversión	132.317	141.350	165.810
Valoración Inversión – Utilidades Retenidas	4.160	3.818	0
Variación Patrimonial	16	16	0
Valoración Inv. Utilidad	8.690	21.568	0
TOTAL	145.183	166.751	165.810

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP

Cuadro 3 ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Cifra en miles de dólares

Cuentas	2015 US\$	2014 US\$	2013 US\$
Portafolio Accionario	20.301	21.179	0
Gastos Operacionales	-334	-379	-11
dividendos e intereses ganados			897
Utilidad método de participación	19.967	20.800	8.690
Gastos no Operacionales			-177
Ingresos Financieros	373	231	0
Ganancia antes de impuesto de renta	20.340	21.031	9.399
Gasto por impuesto de renta corriente	-129	0	0
Utilidad del Año	20.211	21.031	9.399

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP

Situación Financiera.

Estructura de participación accionaria a 31 de diciembre de 2015.

El capital autorizado es de 1.500 acciones de valor nominal de USD1 y su movimiento en el período de análisis es el siguiente:



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

**Cuadro 4
MOVIMIENTO CAPITALIZACIONES**

Valores en millones de USD

FECHA	ACCIONES	TOTAL USD	FUENTE
14/02/2011	1.000	111.2	RECURSOS PROPIOS
23/11/2012	292	21.0	
26/02/2013	208	15.0	
TOTAL	1.500	147.2	

Fuente: Información EEB S.A. ESP

En el cuadro siguiente se presenta la distribución de dividendos:

**Cuadro 5
DIVIDENDOS**

Valores en millones de USD

AÑOS						
2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
0	0	0	0	0	20.2	20.2

Fuente: Información EEB S.A. ESP –respuesta con rad. EEB-110-00222-2017-S

Por políticas corporativas de la empresa, durante los años 2013, 2014 y 2015 EEB Perú Holdings no distribuyó los dividendos recibidos por la participación que posee en Cálidda.

Es importante precisar que los dividendos por valor de USD20.2 millones decretados en 2016 por EEB PERU HOLDINGS (Cálidda), están pendientes de su recaudo.

3.1.2.2. EEB Ingeniería y Servicios, S.A. Nombre comercial es EEB Ingeniería y servicios- EEBIS Guatemala.

Constituida en Guatemala el 7 de abril de 2011 como una Sociedad Anónima de carácter mercantil, se dedica a la prestación de servicios de consultoría en proyectos de electricidad. El lugar de incorporación y operación es Guatemala.

Está regida por el marco legal establecido en la Ley General de Electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de la República de Guatemala) promulgada el 15 de noviembre de 2016, el reglamento de la Ley General de Electricidad (Acuerdo 256-97 del 2 de abril de 1997, reformado por el Acuerdo 68-2007) y el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista -AMM- (Acuerdo 299-98 del 1 de junio de 1998, reformado por Acuerdo 69-2007).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

El Ministerio de Energía y Minas -MEM- es el órgano del estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes del Estado, programas indicativos relativos al Subsector Eléctrico y aplicar la ley y su reglamento.

El Objeto Social: Prestar servicios relacionados al sector de energía eléctrica, específicamente la prestación de consultorías, servicios de ingeniería y asesorías relacionadas con mercados eléctricos gerencia y desarrollo de proyectos de transmisión de electricidad.

La sociedad tiene su domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede social en la Ciudad de Guatemala, pero podrá establecer sucursales, agencias, representaciones, oficinas y/o empresas en cualquier otro departamento de la república o en el extranjero.

El capital social fue de USD20 millones, representado en 50 acciones de las cuales la EEB S.A. ESP es propietaria de 49 acciones, es decir la participación accionaria es del 99,99%.

EEBIS Guatemala según informe de gestión de Sostenibilidad¹⁰ participa en dos proyectos a saber: proyecto Anillo Pacífico Sur, que busca mejorar la confiabilidad en la prestación del servicio a ingenios con el desarrollo de 90 km de líneas de transmisión y 7 subestaciones eléctricas. El segundo es el denominado Cementos Progreso (CEMPRO), un proyecto tipo PET¹¹ de una línea de transmisión 230kV y una subestación 230kV.

Situación Contable.

A 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 el capital pagado es de USD1.020.654 el cual está representado por 78.080 acciones comunes con valor nominal de US\$13.07 (equivalentes a Q. 100.00) cada una.

Los certificados de depósito generados en el año 2014 se registraron en el Banco G&T Continental S.A. por valor de US\$13.715.978 y en el Banco Industrial S.A. por

¹⁰ Diciembre de 2015, Pagina WEB, Grupo de Energía.

¹¹ Contratos PET "Es un acuerdo contractual entre el beneficiario y el proveedor de una medida de mejora de la eficiencia energética, verificada y supervisada durante toda la vigencia del contrato, en el que las inversiones (obras, suministros o servicios) en dicha medida se abonan respecto de un nivel de mejora de la eficiencia energética acordado contractualmente o de otro criterio de rendimiento energético acordado, como, por ejemplo, el ahorro financiero"



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

US\$3.422.084, ambos tienen un vencimiento de 90 días, a una tasa de interés entre el 2% y el 4%.

Para el año 2015 se generaron certificados de depósito representados así:

- USD15.000.000 en Banrural con vencimiento en marzo de 2016 a una tasa de intereses del 4%; plazo fijo a 90 días.
- USD 8.000.000 y USD2.600.000 en G&T con vencimiento en marzo de 2016 a una tasa de interés del 3.5% y 3.25% respectivamente.
- USD10.000.000 depositados en Agromercantil, con vencimiento en marzo de 2016, a una tasa del 4% con un plazo fijo de 90 días.

**Cuadro 6
INVERSIONES**

En USD

CUENTA	2013	2014	2015
Inversiones Banco G&T Continental	0	13.715.978	
Inversiones Banco Industrial S.A.	0	3.422.084	
Inversiones Banrural	0		15.000.000
Inversiones Banco T&G Continental	0		10.600.000
Inversiones Agromercantil	0		10.000.000
TOTAL		17.138.062	35.600.000

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP

**Cuadro 7
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS**

En USD

Cuenta	2015 USD	2014 USD	2013 USD
Ingresos Servicios Prestados	2.974.396	747.262	31.509
Costos de Operación	-2.127.953	0	0
Otros Ingresos	141.914	132.530	1.383
Intereses Bancarios	527.227	698.034	63.609
Total Ingresos Operacionales	1.515.584	1.683.166	96.501
Gastos de Operación	-165.897	-678.939	411.311
Otros Gastos (efectos de conversión)	0	0	7.075
Impuestos sobre productos financieros	-48.437	-69.081	6.361
	-214.334	-748.020	13.436
Perdida antes de impuestos sobre la renta	1.301.250	935.146	-328.246
Impuesto sobre la renta	-216.493	-61.040	-3.006
Utilidad neta del año	1.084.757	874.106	-331.252

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP

Situación Financiera:

El plan de inversión de la sociedad se estructura en la vigencia 2011, con la prestación de servicios relacionados al sector de energía eléctrica, el 4 de diciembre



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

de 2012 la Comisión Nacional de Energía Eléctrica - CNEE notificó a EEB Ingeniería y Servicios, S. A., la autorización de las obras definidas como Área Sur en el PET 2012-2021.

El 25 de noviembre 2013, el Ministerio de Energía y Minas otorgó a la Compañía, autorización temporal por un plazo de 1 año a partir de la fecha de publicación en el Diario de Centroamérica, para efectuar estudios, sondeos y mediciones de las obras en bienes de dominio público y privado, para el proyecto “Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021.

En el año 2013, fue adjudicado el primer proyecto con los Ingenios del sur de la Republica denominado “Anillo Pacifico Sur” el cual consta en la construcción de Sub-estaciones y Líneas de Transmisión y tendrá un ingreso de \$ 43.9 millones más IVA. La fecha de finalización estimada abril de 2017.

En 2014 se firmó el contrato para la construcción de Sub-estaciones y Líneas de Transmisión en la planta San Gabriel de Cemento Progreso S.A. con una inversión de USD19.9 millones, el cual se encuentra en ejecución de la primera fase, conforme al contrato suscrito en el 2014, por el cual se recibió un anticipo, se facturó lo ejecutado, contabilizando el costo de la operación por servicios de diseño y construcción en la suma de USD2.127.953, al cierre de la vigencia 2015. Fase prevista para ser concluida en el año 2016.

Los proyectos BONAIRE/GENIO, nueva en configuración I&M con dos bahías de transformación y una bahía de línea 230kv. Y el proyecto con la Compañía Guatemalteca de Níquel CGN, para la elaboración de la pre-ingeniería y estudios eléctricos para la conexión del plan CGN ubicada en el Municipio el Estor, Departamento de Izabal, en Guatemala.

En el 2015, la Compañía solicitó a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica su actualización en el registro de Precalificados para realizar estudios eléctricos, la cual se encuentra en trámite.

3.1.2.3. EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C.- EEBIS Perú

Sociedad constituida como sociedad anónima cerrada y registrada ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria del Perú el 16 de septiembre de



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

2013, inicio actividades el 16 de septiembre del año 2013. Para ello se realizó la estructuración del plan de negocios y se efectuaron los registros correspondientes ante las autoridades peruanas.

Su objeto social se concretó en la prestación de servicios complementarios en los sectores de transporte de hidrocarburos por ductos y/o virtual, así como distribución de gas natural, transmisión de energía eléctrica en el Perú y/o las actividades que de ella se desprenden, el lugar de incorporación y operación fue Perú.

Fue liquidada el 25 de febrero de 2016, decisión tomada por Junta Directiva de la EEB S.A. ESP.

Situación Contable.

La participación accionaria es del 100%, siendo el 99,9998% de EEB y el 0,0002% de Contugas (filial de EEB); para los años 2013, 2014 y 2015, sus estados financieros están reflejados así:

Año 2013:		
Activos :	\$ 3	
Pasivos :		\$ 83
Patrimonio :		\$ -80
Total	\$ 3	\$ 3
Perdida :	\$- 79	
Año 2014:		
Activos :	\$6.683	
Pasivos :		\$1.880
Patrimonio :		\$4.783
Total	\$6.683	\$6.683
Perdida :	\$- 408	
Año 2015:		
Activos :	\$5.569	
Pasivos :		\$1.054
Patrimonio :		\$4.515
Total	\$5.569	\$5.569
Rentabilidad	\$ 102	

Situación Financiera:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Inicialmente el Plan de Inversión incluye la realización de las actividades de ingeniería, interventoría y supervisión en los proyectos constructivos de expansión que desarrollan REP PERÚ y CTM PERÚ., conforme a los estatutos creados; cuenta con participación accionaria en empresas, REP PERU con un 40%, CTM PERU, con un 40%, Cálidda con el 60% y Contugas con el 100%.

Los servicios realizados son: ingeniería, interventoría, supervisión y Back Office en los proyectos constructivos de expansión de los sectores energía eléctrica y gas; gerenciamiento de proyectos de ingeniería; operación y mantenimiento del sector gas, gerenciamiento en proyectos de inversión en infraestructura eléctrica; estudios eléctricos, diseños y oportunidades de conexión a la red.

Los ingresos con los que se estructuró el modelo financiero del plan de negocios, son el resultado de los contratos de prestación de servicios de supervisión y auditoria de construcción y montaje redes de distribución de gas, en Cálidda, Contugas, cuyo valor es de USD9.586, contratos que iniciaron en la vigencia 2013.

El estudio de mercado y de la capacidad operativa de EBBIS PERÚ S.A.C se determinó a través de:

1. Los nuevos proyectos que se fuesen a estructurar, se incorporarían individualmente al modelo financiero, para evaluar su aporte agregado a la generación de valor.
2. Se requería una inversión de capital por parte de los accionistas de la empresa por valor de USD2.228.000
3. Con dicha inversión, se esperaba que con los proyectos relacionados inicialmente y la estructura de costos formulada, se obtuviera una TIR Nominal del 42.49% y una TIR real del 39.26%, superior al WACC establecido inicialmente del 8.74%.

Evaluación de la gestión

Se determinó que la sociedad presentó inconvenientes para el registro de la sociedad como organismo de acreditación tipo A- ante el INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD –INACAL-, deficiencia no subsanada teniendo en cuenta que la entidad debería tramitar todos los permisos necesarios, así mismo, se establece



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

que no contó con las certificaciones de calidad en sus diferentes procesos, dado que estas son requisitos exigidos en el mercado.

Los costos de operación presentan un incremento de USD139.730 al cierre de la vigencia 2015, producto de mejoras en la propiedad arrendada, no cumpliendo con el plan de negocios que estableció minimizar los costos y gastos de instalación.

Los inversionistas no realizaron capitalización de la inversión propuesta dentro del plan de negocio estructurado, lo que evidencia falta de seguimiento al plan de inversiones propuesto.

Se registró disminución del capital social emitido del 14.28%, producto de las pérdidas acumuladas para el periodo 2014-2015, USD (0.3) millones, teniendo en cuenta que la entidad inicio operaciones el 6 de enero de 2014, presentando una situación de riesgos.

Por otra parte, la disminución de liquidez en la suma de USD (0.96) millones, que representan el 47.9% de los ingresos operativos, al pasar de un flujo de efectivo de USD2.01 millones en el 2014, a la suma de USD1.05 millones en el 2015, limitan la gestión económica, por deficiencias en la ejecución del plan operativo de inversión, que permite aumentar sus ingresos, situación que afectó la rentabilidad de los activos.

Lo anterior conllevó a la Junta Directiva a autorizar y llevar a cabo el trámite de la liquidación de la filial como consta en el acta de No. 1550, de febrero 25 de 2016. Decisión que fue ratificada por la Junta Nacional de Inversionistas efectuada en la ciudad de Lima (Perú) el 12 de abril de 2016, donde se aprobó la disolución de la empresa.

3.1.2.4. Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C- Contugas

Creada el 4 de junio de 2008¹², bajo la denominación CONGAS PERU SAC, y el 29 de noviembre de 2010 cambia su denominación por CONTUGAS S.A.C.¹³ Su objeto social es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía Incluido dentro de ella el gas y combustible en todas sus formas.

¹² Testimonio 36807, Instrumento 2524 del Notario de Lima.

¹³ Sociedad Anónima Cerrada



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Lima. Por decisión del Directorio podrán establecerse sucursales, oficinas, agencias, depósitos y demás dependencias análogas en cualquier lugar del país y del extranjero.

El capital social está representado en 1.000 acciones.

En 2009, el Estado peruano le otorgó la concesión para diseñar y operar el sistema de distribución de gas natural por red de ductos por un período de 30 años el cual puede ser prorrogable hasta por un máximo de 60 años, para el transporte y la distribución de gas natural en el Departamento de Ica, en Perú.

Finalmente, la empresa recibió el derecho por Resolución Ministerial, de parte del Estado peruano, para cobrar la tarifa de distribución a las generadoras EGASA y EGESUR, consolidando con esto la conexión de 3 clientes térmicos en la región.

Situación Contable.

La participación accionaria es del 100%. Siendo el 67,19% de EEB y el 32,81% de TGI (filial de EEB).

A 31 de diciembre de 2015, la composición del capital social está representado en 367.031.621 acciones comunes, en el 2014 su representación fue de 321.309.497 acciones comunes por valor nominal de S/.1 (un Nuevo Sol). Totalmente pagadas, de las cuales 6.381.500 acciones comunes se encuentran pendientes de inscripción a dicha fecha.

El 31 de julio de 2014, los accionistas acordaron aumentar el capital social en S/.8.463 (equivalente a USD3,033), mediante la emisión de 8.463.465 acciones comunes de S/1 (Nuevo Sol) cada una.

Nuevamente, el 30 de septiembre de 2014, los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en S/.20.272 (equivalente a USD (7.000)), mediante la emisión de 20.272.097 acciones comunes de S/1 (un Nuevo Sol) cada una.

El 18 de noviembre de 2014, los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en S/.21.924 (equivalente a USD7.475), mediante la emisión de 21.923.503 acciones comunes de S/1 (un Nuevo Sol) cada una.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Posteriormente, el 30 de septiembre de 2015, los accionistas de la Compañía acordaron capitalizar el préstamo subordinado recibido de la Casa Matriz aumentando el capital social en S/.39.341 (equivalente a USD12.146), mediante la emisión de 39.340.624 acciones comunes de S/1 (un Nuevo Sol) cada una.

Con fecha 30 de octubre de 2015, los accionistas de la Compañía acordaron aumentar el capital social en S/.6.382 (equivalente a US1.941), mediante la emisión de 6.381.500 acciones comunes de S/1 (un Nuevo Sol) cada una.

**Cuadro 8
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS**

Cifras en miles de dólares

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2013 USD
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios de la construcción del S. de D.	18.023	68.843	135.131
Ingresos por servicios de distribución. Gas natural	38.362	11.137	155
Ingresos por venta de instalaciones internas Res.	4.377	12.444	2.909
Ingresos por derechos de conexión	4.505	6.343	0
Total Ingresos Operacionales	65.267	98.767	138.195
Costo de servicio de construcción del sistema de D	-18.023	-68.843	-135.131
Costo de servicio de distribución gas natural	-19.405	-23.532	-377
Costo de venta de instalaciones internas Residencia	-3.772	-10.676	-2.860
	-41.200	-103.051	-138.368
UTILIDAD BRUTA	24.067	-4.284	-173
Gastos generales y administrativos	-16.090	-16.959	-17.912
Ingresos Financieros	114	31	175
Cargas Financieras	-16.607	-8.949	0
Otros ingresos, neto	1.831	722	439
Diferencia en cambio	-5.041	-1.299	-2.292
Total	-35.793	-26.454	-19.590
Perdida Antes de Impuesto a las ganancias	-11.726	-30.738	-19.763
Impuesto a las Ganancias	-255	-8.373	3.516
UTLIDAD NETA	-11.981	-39.111	-16.247

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP.

Durante las últimas tres vigencias, años 2013, 2014 y 2015, la rentabilidad de la Compañía ha sido negativa en -USD16.247, -USD39.111 y -USD11.981 respectivamente.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Situación Financiera.

En virtud del contrato de concesión¹⁴, Contugas SAC asumió entre otras, la obligación de poner en operación el sistema de distribución y operación comercial, en un plazo no mayor de 30 meses de la fecha de cierre o 24 meses posteriores a la aprobación del estudio de impacto ambiental¹⁵.

El proyecto hace parte del plan definido en 2010 por la EEB S.A. ESP, como estrategia de expansión focalizada en negocios de transporte de energía, el cual debía ejecutarse antes de finalizar 2013¹⁶. Sin embargo, durante la construcción del sistema de distribución de gas natural realizados en el 2013, se presentaron hallazgos arqueológicos, trámites que excedieron los tiempos previstos por ley, postergando la puesta en operación comercial del sistema de distribución por 200 días¹⁷.

El 30 de abril de 2014 se llevó a cabo la puesta en operación comercial del sistema de distribución de gas natural dentro del plazo estipulado del contrato de concesión¹⁸.

A 31 de diciembre del 2015 el sistema de distribución de gas natural por red de ductos ha sido culminado en su totalidad¹⁹; el despliegue de redes secundarias comprende 50,9 kms de longitud en acero, quedando pendiente aún la construcción de redes secundarias en zonas urbanas²⁰, que incluye las redes de polietileno. Dicha concesión incluye el compromiso de habilitación anual de usuarios de forma paulatina, hasta abril de 2020, para llegar a 50.000 usuarios, lo cual depende de la demanda que se vaya generando en la zona de influencia del proyecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el contrato de concesión y en las leyes aplicables, la compañía prestará el servicio de distribución de gas natural por red de ductos con tarifas determinadas en la cláusula 14 de dicho contrato, las cuales tienen una vigencia inicial de 8 años contados a partir de la puesta en operación comercial.

¹⁴ Mediante Resolución Suprema N° 046-2008-EM, del 21 de octubre de 2008, el Estado Peruano otorgó a Contugas la adjudicación de la concesión del sistema de distribución de gas natural por red de ductos en el departamento de Ica.

¹⁵ El Estudio de Impacto Ambiental fue aprobado por el Ministerio de Energía y Minas el 15 de diciembre de 2010.

¹⁶ Para la construcción del proyecto de transporte y distribución de gas natural en la región de ICA – Perú a cargo de Contugas se estimó un valor de USD282 millones, de acuerdo con el plan Dic. 2009, que determina un diámetro de 20” y una demanda de 277,7 MMPCD.

¹⁷ Posteriormente se reconocieron 10 días adicionales de fuerza mayor debido a la falta de recursos hídricos para realizar las pruebas hidrostáticas requeridas para la Puesta en Operación.

¹⁸ Por concepto de servicio de distribución de gas se contabilizaron USD11,1 millones en 2014 y USD40,1 millones.

¹⁹ Compuesto por un gasoducto troncal de acero de 289 km.

²⁰ A 31 de diciembre de 2016 llegaron a 960,5 kilómetros.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Estas tarifas definidas se actualizarán al término de los primeros 8 años y en adelante cada 4 años a través de un factor establecido en el contrato.

La inversión programada presentó variaciones a medida que se ajustó el alcance del proyecto (aprobado a nivel de directorio de Contugas SAC y/o Junta Directiva de EEB), como se presenta en el cuadro:

**Cuadro 9
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PROGRAMADA**

Plan	Diámetro (Pulgadas)	Demanda (MMPCD)	Capex (USDMM)
Plan abril 2008	7-18	77,6	140,6
Plan abril 2009	20	242,4	269
Plan dic. 2009	20	277,7	282
Base sep 2016	20	69,1	358,8

Fuente: EEB S.A. ESP – Información radicado No. EEB-110-00237-2017-E

La inversión del proyecto en mención (capex) se estimó inicialmente en USD282 millones (de acuerdo con el plan dic. 2009), que determina un diámetro de 20” y una demanda de 277,7 MMPCD., habiéndose ejecutado a 31 de diciembre de 2015 USD356,4 millones²¹, superando las previsiones realizadas en este plan.

El proyecto fue objeto de un proceso arbitral internacional promovido por el consorcio Graña y Montero S.A. - Conciviles S.A. Sucursal Perú, iniciado en octubre de octubre de 2014, en contra de Contugas SAC y la EEB S.A. ESP ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, responsable de la construcción de las redes troncales y ramales del sistema de distribución, por el supuesto incumplimiento del contrato suscrito con TGI S.A. ESP., el 23 de diciembre de 2011, cuyas pretensiones ascienden a una suma no menor a USD70,0 millones. Indagado el estado actual del proceso, la administración de la EEB S.A. ESP²², comunicó que el 27 de noviembre de 2016, fue notificada del laudo de jurisdicción emitido por el tribunal de arbitramento, con una decisión favorable para la EEB S.A. ESP.

Respecto al préstamo adquirido el 13 de noviembre de 2013, por valor de USD310 millones y adicionado en USD32 millones el 11 de noviembre de 2014, para un total

²¹ Respuesta radicada con número EEB – 110-00222-2017-S del 13 de enero de 2016, que hace parte del requerimiento de información número 201-EEB-04.

²² Respuesta radicada con número EEB – 110-00222-2017-S del 13 de enero de 2016, que hace parte del requerimiento de información número 201-EEB-04.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

de USD342 millones, con plazo de 72 meses, estableció dentro de las condiciones del mismo, como respaldado, un compromiso irrevocable de los accionistas, donde la EEB y TGI S.A. ESP., como obligados, se comprometieron incondicional e irrevocablemente frente a la compañía a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de la compañía directamente o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de la compañía de deuda subordinada; en el caso de que Contugas SAC no cuente con fondos suficientes y disponibles para el pago del crédito sindicado y de las obras asociadas al sistema de distribución de gas natural en el departamento de Ica en Perú. Contugas se encuentra al día con las obligaciones.

Los resultados financieros obtenidos por Contugas SAC, desde que inició su operación son los siguientes:

Cuadro 10
RESULTADOS FINANCIEROS CONTUGAS

PERIODO	RESULTADO EJERCICIO	
	millones \$	millones USD
2008	(310)	(0,14)
2009	(1.815)	(0,89)
2010	(3.613)	(1,9)
2011	133	0,07
2012	(12.843)	(6,10)
2013	(39.019)	(16,25)
2014	(78.248)	(39,11)
2015	(32.906)	(12)
Totales	(168.621)	(76,28)

Fuente: EEB S.A. ESP – Estados Financieros Contugas S.C.A.

Contugas S.A.C. registra pérdidas acumuladas por \$168.621 millones (USD76.28 millones), comportamiento reiterativo en siete (7) de los ocho (8) años en los que ha operado la compañía. Estos resultados negativos son asumidos por sus dos accionistas EEB y TGI S.A. ESP., contabilizados como costos y/o gastos financieros, por el método de participación, disminuyendo sus utilidades en cada uno de los ejercicios contables.

- Capitalizaciones realizadas por los socios:

El capital social emitido por Contugas SAC a 31 de diciembre de 2015 asciende a USD129.5 millones²³, con un aporte de parte de EEB S.A. ESP de USD87.6

²³ Inicialmente constituida con 1.000 acciones ordinarias por valor de 1.000 nuevos soles.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

millones y de TGI S.A. ESP de USD41,9 millones, con lo cual la composición accionaria a 31 de diciembre de 2015 corresponde al 67,58% y 32,42% respectivamente, como se detalla a continuación:

Cuadro 11
CAPITALIACIONES REALIZADAS EN CONTUGAS

Cifras en millones USD

Periodo	TGI S.A. ESP	EEB	Total
2009	1,6	4,9	6,5
2010	20,1	60,4	80,5
2011	0	0	0
2012	2,7	8,2	10,9
2013	0	0	0
2014	17,5	0	17,5
2015		14,1	14,1
Total	41,9	87,6	129,5

Fuente: EEB S.A. ESP y TGI S.A. ESP - Estados Financieros.

Contugas S.A.C., no ha decretado a la fecha dividendos a favor de la EEB S.A. ESP.

3.1.2.5. TRECSA: Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.

Se constituyó el 8 de febrero de 2010 como Sociedad Transportadora de Energía de Centro América S.A. en adelante TRECSA S.A., como adjudicataria de la Licitación PET-1-2009 en Guatemala, para la prestación de servicios de transporte de energía eléctrica en este país. El proyecto se desarrolla en 6 lotes distribuidos a lo largo del territorio guatemalteco, que constituye un total de 850 kms de líneas de 230 Kv y 24 obras entre las que se incluyen la construcción de 12 subestaciones nuevas y la ampliación de 12 subestaciones existentes, en 15 departamentos, 74 municipios y 340 comunidades, la EEB S.A. ESP., tiene participación accionaria del 96,96% en esta sociedad.

Se rige por el marco legal establecido en la Ley General de Electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de la república de Guatemala) promulgada el 15 de noviembre de 2016, el reglamento de la Ley General de Electricidad (Acuerdo 256-97 del 2 de abril de 1997, reformado por el Acuerdo 68-2007) y el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista –AMM- (Acuerdo 299-98 del 1 de junio de 1998, reformado por Acuerdo 69-2007).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

El Ministerio de Energía y Minas del Guatemala -MEM- es el órgano del estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes del Estado, programas indicativos relativos al Subsector Eléctrico y aplicar la ley y su reglamento.

El Ministerio de Energía y Minas y TRECESA celebraron el contrato de autorización de ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F, para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por el valor del canon anual, mediante Escritura Pública número 6, del 22 de febrero del 2010.

Su objeto es brindar a clientes del sector público y privado servicios de construcción, operación, ingeniería, estudios eléctricos y gerencia de proyectos de transmisión de energía.

Situación Contable.

Durante las vigencias 2013/2014 y 2015, se realizaron inversiones por USD8.100.000, USD64.845.249 y USD27.365.920 así:

Saldo a 31 de diciembre de 2013 de los Certificados de Depósitos:

USD8.100.000 depositados en el Banco Industrial S.A

USD1.620.000 Banco Industrial S.A.

USD6.480.000 Banco G&T Continental S.A. respectivamente.

Saldo a 31 de diciembre de 2014, de los certificados de depósito:

USD5.000.100 en el Banco Industrial S.A.

USD18.163.524 En el Banco G&T Continental

USD20.099.863 en el Banco Agromercantil

USD21.581.762 en el Banco de Desarrollo Rural S.A. Todos con fecha de vencimiento el 19 de marzo de 2016

Saldo a 31 de diciembre de 2015, de los certificados de depósitos:

USD9.065.920 Banrural

USD10.300.000 Banco G&T Continental S.A

USD8.000.000 Banco Agromercantil, todos con fecha de vencimiento en marzo de 2016.

El Capital autorizado y pagado desde el año 2013 al 31 de diciembre de 2015 es reflejado en la suma de USD177.297.839, equivalentes a 14.272.479 acciones con un valor nominal de USD12.422.4 (equivalentes a Q.100.00) cada una.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Cuadro 12
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Cifras en dólares

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2013 USD
Ingresos de operación			
Ingresos Servicios Prestados	6.720.802	280.992	239.693
Costos de Operación	-2.997.947	-506.499	239.693
Ganancia o Pérdida bruta	3.722.855	-225.507	239.693
Otros ingresos	6.857.669	2.691.014	0
Efecto por conversión	0	2.493.224	-2.330.515
Total otros ingresos	6.857.669	5.184.238	-2.330.515
Gastos de Operación	-7.138.379	-8.244.868	-5.569.926
Gastos Financieros	-1.458.452	0	-1.215.479
Total Gastos	-8.596.831	-8.244.868	-6.785.405
Perdida antes de impuestos sobre la renta	1.983.693	-3.286.137	-8.876.227
Impuesto sobre la renta	-706.719	-362.562	-2.878
Utilidad Neta	1.276.974	-3.648.699	-8.879.105

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP

Situación Financiera.

El alcance del proyecto incluye el diseño, construcción, obtención de los terrenos, constitución de servidumbres, supervisión, operación y mantenimiento de las obras de transmisión de seis (6) lotes²⁴ que hicieron parte de la licitación abierta PET-01-2009 para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por el valor del canon anual, definido para 15 años.

La licitación estableció funciones y responsabilidades para el consorcio, adjudicando a la EEB S.A. ESP, las siguientes:

- Financiación del 90% del proyecto adjudicado.
- Gestión financiera ante la Comisión Nacional de Energía.
- Constitución de las servidumbres.
- Gestión Social y Ambiental

Para la sociedad mexicana EDEMTEC S.A. DE C.V., definió las siguientes:

- Financiación del 10% del proyecto adjudicado.
- Diseño, suministro, construcción y montaje de las líneas de transmisión.

²⁴ Lotes que hacen parte del Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2008 – 2018 aprobado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica mediante resolución CNEE 163-2008.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Diseño, suministro, construcción de las líneas de transmisión y diseño de las subestaciones.

Los activos del proyecto se remunerarán de la siguiente manera²⁵:

Durante los primeros quince años los ingresos serán equivalentes al canon anual ofertado por EEB; a partir del año 16 a través de una anualidad que tiene en cuenta el valor de reemplazo de los activos (Valor a nuevo de reemplazo - VNR), una rentabilidad real de 10,14% antes de impuestos, unos costos de administración, operación y mantenimiento - AOM (3% del VNR) y una vida útil de 30 años.²⁶

De acuerdo con la remuneración y forma de pago establecida contractualmente, la compañía recibirá desde la fecha de inicio de la operación comercial, como única remuneración el canon anual ofertado y autorizado por la CNEE y adjudicado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) por un periodo de quince años, denominado periodo de amortización. Este canon anual representa un único importe de USD32.35 millones, el cual será dividido en doce pagos mensuales y anticipados,²⁷ a partir de la entrada en operación y durante 15 años. Lo anterior significa que en esta primera etapa la remuneración por el servicio será de USD485.2 millones, posteriormente, a partir del año 16, el estado seguirá pagando a la empresa una suma definida como peaje, aún no definido.

El proyecto, comprende la construcción de:

- 868.41 kilómetros de líneas de transmisión de alta tensión (230kV).
- 11 subestaciones nuevas.
- 12 ampliaciones de subestaciones existentes.
- 2.093 sitios para torres.

De acuerdo con reporte tomado del informe para inversionistas, se establece un avance general del proyecto en más del 50%, con una inversión acumulada al 31 de diciembre de 2015 de USD376 millones, doce (12) subestaciones energizadas, 11 ampliaciones y 853 kilómetros de líneas de transmisión.

El estado del proyecto con corte a septiembre de 2016, es el siguiente:

²⁵ El 22 de febrero de 2010, se suscribió el contrato de autorización de ejecución de obra.

²⁶ Aspecto señalado en el Informe Anual para Inversionistas 2010 - EEB S.A. ESP.

²⁷ Tomado de las notas a los estados financieros de TRECSA, correspondientes al periodo 2012.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Construcción de líneas de transmisión:

- Energizado 344 (40% de 868km).
- Tendido 405 (47% de 868 km).
- Montaje 1246 (60% de 2093 sitios para torre).
- Obra Civil 1294 (62 % de 2093 sitios para torre).

Construcción de subestaciones:

- Energizadas 52% (12 de 23 subestaciones).
- En construcción 30% (7 de 23 subestaciones).
- Con situaciones por resolver 17% (4 de 23 subestaciones).

Es de señalar que el cronograma definitivo del proyecto entregado a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, estableció un plazo inicial para su culminación hasta el cuarto trimestre del 2013, no obstante, a la fecha el proyecto se encuentra aún en construcción y operando parcialmente. El proyecto hace parte del plan definido en 2010 por la EEB S.A. ESP, como estrategia de expansión focalizada en negocios de transporte de energía²⁸, el cual debía ejecutarse antes de finalizar 2013.

Debido a la conflictividad social existente en la zona de influencia del proyecto en mención, referido a hechos relacionados con la negativa de propietarios o poseedores para permitir la constitución de servidumbres de derechos de paso, así como dificultades técnicas y/o jurídicas en la suscripción de contratos de conexión, se afectó el cumplimiento del contrato de ejecución de obras, situaciones que se salen del control de las partes. La principal dificultad se refiere a que el proyecto PET-1-2009 proyectó realizar su trazado sobre un área protegida, ubicada en el Parque Nacional de Río Dulce, que atravesaría con sus líneas eléctricas el citado Río, motivo por el cual, el 28²⁹ y 30³⁰, de septiembre de 2013, TRECSA presentó solicitud de declaratoria de fuerza mayor o caso fortuito al MEM, originado en fallos que ordenaron a TRECSA suspender la ejecución del proyecto, en el lote D, en el tramo de EL ESTOR - La Ruidosa, específicamente en el tramo que cruza por el Parque Nacional Río Dulce.

²⁸ El plan tenía un valor aproximado de USD 1.570 millones y la inversión asociada al proyecto PET-01-2009 se estimó en USD 370 millones.

²⁹ Proceso Identificado con Número de expediente DGE-64-2011-FM-D-86, en el que se hizo constar que TRECSA fue notificada el 11 de octubre de 2013 de la demanda de juicio sumatorio de interdicto de obra nueva, interpuesto por representante legal de Capitain John S.A. y por el Totrugal S.A.

³⁰ Proceso identificado con Expediente No. DGE-64-2011-FM-D-84, donde se dejó constancia del trámite del amparo interpuesto por el representante legal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Fronteras Río Dulce, Departamento de IZABAL en contra de las actividades que realiza TRECSA en el desarrollo del Proyecto PET-01-2009, interpuesto ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Por este motivo, el proyecto de electricidad no ha podido completarse (quedando en este punto un circuito abierto al haber interrupción eléctrica entre las dos torres ubicadas a lado y lado del Rio Dulce), lo cual no permite que el proyecto PET-1-2009 empiece a funcionar en todo el nororiente de Guatemala.

Estos hechos derivaron que el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala aprobó a solicitud de TRECSA, la calificación de fuerza mayor o caso fortuito, concediendo una prórroga inicial en el plazo de ejecución de las obras de transmisión por 23 meses, que venció el 18 de septiembre de 2015.

De otra parte, en octubre de 2014, se reglamentó la construcción de torres y obras para la instalación de cableado en el municipio de Livingston, departamento de Izabal, en el cual se establece en su artículo 2, que es aplicable a todas las obras destinadas al transporte de energía eléctrica futuras o pendientes de ejecución, dentro del municipio de Livingston, por lo que TRECSA presentó un amparo ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Izabal, para evitar que dicho reglamento sea aplicado a dichas obras, con ello se afectaría los derechos adquiridos por TRECSA, acción que fue denegada por el órgano competente (Consejo Nacional de Áreas protegidas – CONAP-), por lo que TRECSA presentó apelación ante la Corte de Constitucionalidad, en la que se confirmó la sentencia y tampoco dio lugar al recurso de ampliación interpuesto, por lo que no cabe recurso alguno contra dicha decisión.

Debido a que las circunstancias descritas anteriormente continuaban al finalizar el plazo de la prórroga inicial, por solicitud de TRECSA, el Ministerio de Energía y Minas aprobó una prórroga adicional al contrato de autorización y ejecución de las obras de transmisión, otorgando un plazo de ejecución por 24 meses más, en consecuencia, las obras deberán estar concluidas el 18 de septiembre de 2017.

En estas condiciones, TRECSA entregó el 13 de noviembre de 2014 y 6 de febrero de 2015, al MEM el presupuesto, propuesta técnica y cronograma de ejecución para desarrollar el cruce subterráneo en Rio dulce de la línea Izabal – Morales y solicitó al MEM se reconocieran los gastos y costos en los que incurriera el adjudicado por todas las labores que implica la ejecución de la variante subterránea y subacuática del cruce Rio Dulce, la cual se resolvió por parte del MEM como improcedente, toda vez que se encuentra sujeta a la aprobación de presupuesto y propuesta de ejecución, estando actualmente en trámite.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Es de señalar, que la suspensión de las obras continúa vigente a la fecha del presente informe.

TRECSA inició operaciones comerciales en diciembre 2014, percibiendo ingresos por el funcionamiento de subestaciones y líneas de transmisión, no obstante, la operación para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica es efectuada parcialmente. A septiembre de 2016 cuenta con el 52% de las estaciones energizadas y el 40% de las líneas de transmisión energizadas.

La inversión del proyecto en mención (capex) fue estimada inicialmente en USD347 millones, habiéndose ejecutado a 31 de diciembre de 2015 USD300 millones³¹, que corresponde a un avance financiero del 86,2%, cifra que difiere del valor reportado en el informe para inversionistas que, con corte a 31 de diciembre de 2015, registra una inversión ejecutada de USD376 millones. Comparado con la ejecución física del proyecto, que está alrededor del 50%, se establecería un desfase de más del 30%, para el caso en que el capex sea de USD300 millones; en el segundo caso, la inversión ejecutada estaría superando la inversión inicial y el desfase sería mucho mayor.

Capitalizaciones realizadas por los socios accionistas de TRECSA.

El capital autorizado y pagado registrado por TRECSA a 31 de diciembre de 2015 asciende a USD177,29 millones³², equivalente a 14.272.479 acciones³³, con un aporte de parte de EEB S.A. ESP de USD168.94 millones y de EDEMTEC S.A. de USD8,35 millones³⁴, con lo cual la composición accionaria a esta fecha es del 95,29% y 4,71% respectivamente, como se detalla a continuación:

Cuadro 13
CAPITALIACIONES REALIZADAS EN TRECSA POR EEB S.A. ESP

Periodo	Número de Acciones	Total (En millones USD)
22/02/2010	161.000,0	2,00
09/03/2010	80.500,0	1,00
10/05/2010	241.500,0	3,00
18/08/2010	241.500,0	3,00
13/09/2010	1.851.545,0	23,00
2010	2.576.045,0	32,00

³¹ Tomado de la respuesta radicada con No. 201200-EEB-07 del 19 de enero de 2019, que hace parte de la respuesta No.201200-EEB-07 del 13 de enero de 2017.

³² Inicialmente constituida con 15.048.000 acciones ordinarias por valor de USD 180,0 millones.

³³ Por un valor nominal de USD 12,4224 cada acción ordinaria.

³⁴ El número de acciones de EDEMTEC S.A. corresponde a 672.561.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Periodo	Número de Acciones	Total (En millones USD)
28/02/2011	603.750,0	7,50
17/03/2011	1.207.500,0	15,00
29/03/2011	603.750,0	7,50
01/08/2011	724.500,0	9,00
26/08/2011	1.449.000,0	18,00
2011	4.588.500,0	57,0
03/01/2012	905.625,0	11,25
10/04/2012	483.000,0	6,00
08/05/2012	422.625,0	5,25
28/06/2012	1.811.250,0	22,50
11/10/2012	1.012.218,0	12,57
30/11/2012	449.875,0	5,58
2012	5.084.593,0	63,16
17/01/2013	787.280,0	9,78
06/09/2013	563.500,0	7,00
2013	1.350.780,0	16,78
Total	13.599.918,0	168,94

Fuente: EEB S.A. ESP y TGI S.A. ESP - Estados Financieros.

Se aclara que, dadas las condiciones financieras, TRECSA no ha decretado a la fecha dividendos a favor de la EEB S.A. ESP.

3.1.2.6. EEB Energy RE: Vehículo de Inversión.

Fue constituido en la ciudad de Hamilton, Bermuda en 7 enero de 2013 y tiene como objeto servir de instrumento de transferencia del mercado reasegurador mundial, de los riesgos de las empresas que conforman el GEB, tanto en Colombia como en el exterior. Se constituyó con un capital de USD0.120 millones, la participación accionaria es del 100%

Situación Contable: Los activos, pasivos y patrimonio para los años 2013, 2014, y 2015, están representados en millones de pesos así:

Año 2013:		
Activos	:	\$ 7.674
Pasivos	:	\$ 6.419
Patrimonio	:	\$ 1.255
Total	:	\$ 7.674
Rentabilidad	\$	269

Año 2014:		
Activos	:	\$16.215
Pasivos	:	\$12.713



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Patrimonio	:		\$ 3.502
Total	:	\$16.215	\$16.215
Rentabilidad	\$	1.943	
Año 2015:			
Activos	:	\$36.567	
Pasivos	:		\$27.171
Patrimonio	:		\$ 9.396
Total	:	\$36.567	\$36.567
Rentabilidad	\$	4.786	

3.1.2.7 *Gebbras Participacoes Ltda.*

Es un vehículo de inversión en transmisión de energía eléctrica. Constituida el 13 de abril de 2015, en Sao Paulo. En agosto de 2016 se refinanció el crédito intercompañía con EEB Perú Holding con prórroga del plazo hasta un (1) año y con una tasa de interés de Libor + 1,4%, con participación del 51% en Transenergía Renovável S.A -TER, Transenergía Sao Paulo S.A. –TSP, Goiás Transmissão S.A-GOT y MGE Transmissão S.A.³⁵

El importe de la transacción alcanza US\$157,9 millones y su operación comercial es en Brasil por un período de 25 años las cuales fueron adjudicadas por concurso público, así:

GEBBRAS TER: Opera 577 líneas de transmisión de 138/230 kV y 7 subestaciones nuevas. En los estados de Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Minas Gerais

GEBBRAS TSP: 0.5 Líneas de transmisión de 500 kV y una nueva subestación. Sao Paulo

GEBBRAS GOIAS: 259 líneas de transmisión entre 230/500 kV y una nueva subestación y 3 subestaciones en expansión en el estado de Goiás.

GEBBRAS MGE: 258 líneas de transmisión entre 345/500kV una nueva subestación y dos subestaciones en expansión en los estados de Espirito Santo y Minas Gerais.

³⁵ La adquisición permitirá al GEB a través de GEBRAS el Holding de estas cuatro concesiones tener a FURNAS como socio estratégico en Brasil, que posee la participación restante del 49% en estas cuatro concesiones para futuras ampliaciones.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Situación Contable: Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de Gebbras, estaba representado por R\$190.200³⁶ distribuidos en 190.200.000 cuotas con un valor nominal de R\$1.00 cada una distribuidas así:

La EEB. S.A. ESP, otorgo el 14 de agosto de 2015 un préstamo por valor de R\$174.820.500, con un plazo de 16 años a una tasa de interés del 9% anual, pagadero por trimestre vencido

3.1.3. Subsidiarias

3.1.3.1. Gas Natural de Lima y Callao S. A. (Cálidda).

Se constituyó en Lima Perú el 8 de febrero de 2002, inició operaciones comerciales de distribución de gas natural el 20 de agosto de 2004.

El Grupo EEB compró Cálidda el 14 de febrero de 2011 a través de Perú Holdings LTD. Adquirió 60% de las acciones con derecho a voto representativo por el monto del capital social.

Objeto: Realizar la distribución de gas natural, incluyendo la comercialización de equipos, su instalación, mantenimiento y la realización de actividades vinculadas a los hidrocarburos y/o su distribución.

El principal proyecto en el cual participa actualmente la empresa es el contrato de concesión BOOT37, suscrito con el Ministerio de Energía y Minas del Perú, el cual tiene por objeto diseñar, construir y operar el sistema de distribución de gas natural en el departamento de Lima y Callao en Perú, con un plazo de 33 años (a partir de 2000). Cada plazo de prórroga no podrá ser superior a 10 años y podrá otorgarse sucesivamente, sin sobrepasar un plazo máximo acumulado de 60 años.

La compañía en 2015 alcanzó un total de 345.136 clientes, lo que representa un incremento del 35% respecto del 2014.

³⁶ Reales Brasileños.

³⁷ Por sus iniciales en inglés: Build, Operate, Own, Transfer. En los contratos BOOT el contratista financia, construye y realiza la operación del negocio por un periodo determinado, el cual una vez finalizado transfiere el dominio de la infraestructura al estado.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Situación Contable.

La compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares americanos, que es su moneda funcional.

Cuadro 14
COMPOSICION ACCIONARIA A DICIEMBRE 31 DE 2015

En USD

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% PARTICIPACION
EEB PERU HOLDINGS LTD.	98,980,766 Acciones comunes 43,230,190 acciones Clase B	138.210.956	60
PROMIGAS S.A. ESP.	63,320,511 Acciones Comunes 28,820,126 Acciones Clase B	92.140.637	40
TOTAL		230.351.593	100

Fuente: Sivicoformato CBN-1023

EEB adquirió el 60% de la propiedad de la compañía en enero de 2011.

En agosto de 2012, se autorizó un aumento de capital por USD60 millones. En noviembre se realizó el primer aporte por USD35 millones (USD21 millones por parte de EEB).

El 1° de abril de 2013 se realizó la emisión de bonos por USD320 millones en el mercado internacional de capitales.

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo corresponden a fondos que la Compañía mantuvo en bancos locales los cuales devengaron un interés a una tasa promedio anual entre 0.20% y 4,00% y tienen vencimientos entre 7 y 33 días.

El Capital social emitido de la Compañía está compuesto por un total de 235.583.357 en el año 2013, de los cuales 158.301.277 en el 2013 son acciones comunes con derecho a voto a un valor nominal de USD1 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y 77.282.080 acciones clase B suscritas y pagadas.

El 25 de junio de 2014 la Junta de Accionistas acordó efectuar la capitalización de las utilidades retenidas por un monto de (en miles) USD15.055, valor nominal de USD1.00 clase “B”

El 27 de julio de 2013 la Junta de Accionistas acordó efectuar la capitalización de las utilidades retenidas que al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a (en miles) USD62.227 valor nominal de USD1 clase “B”



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

El 13 de febrero de 2013 en Junta de Accionistas se acordó un aumento de capital de 25.000.000 de acciones comunes de valor nominal USD1 cada una.

Cuadro 15
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Cifras en miles USD

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2013 USD
Ingresos de operación			
Venta transporte, distribución de gas natural	449.722	425.113	367.033
Ingreso por ampliación de la red principal	83.839	81.355	89.613
Otros Ingresos Operacionales	7.216	5.591	4.241
Total Ingresos Operacionales	540.777	512.059	460.887
Costo de ventas, transporte, distribución gas N.	-335.991	-325.127	-281.832
Costo de ventas por ampliación red principal	-83.839	-81.355	-89.613
	-419.830	-406.482	-371.445
UTILIDAD BRUTA	120.947	105.577	89.442
Gastos generales y administrativos	-34.117	-25.704	-26.268
Gastos de ventas	-9.905	-10.484	-10.960
Otros (Egresos) ingresos	2.524	219	936
	-41.498	-35.969	-36.292
UTILIDAD OPERATIVA	79.449	69.608	53.150
Ingresos Financieros	2.335	946	1.644
Costos Financieros	-15.350	-14.535	-20.850
Diferencia en cambio	-9.853	-6.266	-7.927
	-22.868	-19.855	-27.133
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	56.581	49.753	26.017
Impuesto a las Ganancias	-22.745	-14.455	-9.289
UTILIDAD NETA	33.836	35.298	16.728

Fuente: Sivicof formato CBN-1023

Para el año 2013, la ganancia por acción es de USD 0.087 teniendo en cuenta que la utilidad para dicho año correspondió a USD16.728 y el promedio ponderado de acciones emitidas y en circulación es de 192.662.

Para los años 2014 y 2015, la ganancia por acción es de USD0.1468 y USD0.1498 respectivamente.

Situación Financiera.

Estructura de Participación Accionaria.

La participación accionaria a diciembre 31 de 2015 se da a través del vehículo de inversión EEB Perú Holdings Ltd., que es 100% de propiedad de la EEB.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

	Participación	No.
	%	Acciones
EEB Perú Holdings LTD	60	138.210.956
Promigas S.A. ESP	<u>40</u>	<u>92.140.637</u>
Total	100	230.351.593

Movimiento Capitalizaciones³⁸

Los movimientos fueron descritos en la evaluación contable.

Distribución de Dividendos

Durante el 2015 se acordó distribuir dividendos por USD31,8 millones correspondiente al resultado del acumulado que se tenía al 31 de diciembre del 2014, disminuyendo la creación de la reserva legal.

Obligaciones Financieras

Las principales obligaciones financieras de la empresa y que se encuentran vigentes, son las siguientes:

La contraída por Cálidda en marzo de 2013, cuando realizó una colocación de bonos en el mercado internacional por USD320,0 millones, con un plazo de diez años, la cual fue concretada en abril de 2013 con la recepción de los fondos. Los recursos captados se destinaron para prepagar los préstamos con Internacional Finance Corporation (IFC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Infraestructure Crisis Facility Bebt Pool (ICF) por valor de USD119.204, Citibank del Perú S.A. por USD30.000, así como el préstamo subordinado de accionistas por USD47.000³⁹.

Así mismo, una parte de los recursos se destinaron para inversión en la ampliación de la red de gas en el Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao en los años 2014 y 2015.

El otro préstamo otorgado corresponde al realizado con Interbank y Scotiabank el 30 de junio de 2015, por valor de S/90,6 millones, con un plazo de 4 años.

³⁸ Dictamen de los Auditores Independientes, estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014

³⁹ Dictamen de los Auditores Independientes, estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

3.1.4. No Controladas

SOCIEDADES PARTICIPADAS

3.1.4.1. Consorcio Transmantaro S.A.

Transmantaro S.A., fue constituido en enero de 1998. El Consorcio Transmantaro tuvo sus inicios en marzo de 2006, cuando surgió como una posibilidad de expansión en el sistema de transmisión peruano, posibilitando la potencial integración de los dos subsistemas interconectados que posee Red de Energía del Perú REP S.A.

En diciembre de 2006, se suscribió el contrato de adquisición del 100% de las acciones del Consorcio Transmantaro S.A. por parte de ISA y EEB a Hydro Québec Internacional, como estrategia para consolidar el liderazgo en transmisión de energía en el Perú.

La Compañía es subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (empresa con domicilio legal en Colombia). Con el 60% de las acciones y la Empresa de Energía de Bogotá con el 40% de las acciones suscritas. La administración y control de la compañía está a cargo de la sociedad Interconexión Eléctrica S.A. ESP, por ser accionista mayoritario, por lo tanto, la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP participa en dicha compañía como accionista, sólo con los derechos de voz y voto en la toma de decisiones de la Asamblea General.

El objeto social del consorcio es la construcción, operación y mantenimiento de redes de transmisión de energía y desarrollo de sistemas. Responsable de unir el Sistema Interconectado Centro-Norte con el Sistema Interconectado Sur en el Perú. La actividad principal de la compañía es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras. Presta servicios de operación y mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones a empresas privadas. Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (OSINERGMIN).

El domicilio de la Empresa está en Lima Perú.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Actualmente la compañía construye, mantiene y opera redes de transmisión de energía en alta tensión. Es poseedora de trece (13) concesiones con el Estado Peruano y Diez (10) contratos con empresas privadas.

Situación Contable.

Se generaron depósitos con plazo menor a 90 días para ser renovados a su vencimiento. A 31 de diciembre de 2015, estos depósitos devengaron intereses calculados con una tasa efectiva de 0.05% y 0.20% para depósitos en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre de 2014, 3.40% y 4,15% para depósitos en soles y 0.01% y 0.45% para depósitos en dólares estadounidenses).

Al 31 de diciembre de 2015, el capital está representado por 632.282.259 acciones comunes (al 31 de diciembre de 2014 por 580.714.259 acciones comunes) íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un sol por acción.

En Junta de Accionistas del 7 de octubre de 2015, se aumentó el capital mediante la capitalización de aportes dinerarios por parte de los accionistas por un total de USD16.000.000.; lo que ascendió a un patrimonio de USD210.409.194.

Cuadro 16
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Cifras en dólares

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2014 USD
Ingresos de operación			
Servicios de transmisión EE	107.829.926	97.154.915	93.261.375
Servicios de Construcción	153.467.499	92.408.440	76.312.930
Otros Ingresos Operacionales	407.827	1.744.928	577.417
	261.705.252	191.308.283	170.151.722
Costo de servicios de transmisión de EE	-49.419.136	-44.582.647	-76.312.930
Costo de servicio de construcción	-153.467.499	-92.408.440	-38.550.735
Provisión para mantenimientos y remplazos	-2.135.894	-3.133.113	-2.089.106
	-205.022.529	-140.124.200	-116.952.771
UTILIDAD BRUTA	56.682.723	51.184.083	53.198.951
Ingresos y Gastos de Operación			
Gastos de Administración	-859.178	-598.728	-2.164.636
	-859.178	-598.728	-2.164.636
UTILIDAD OPERATIVA	55.823.545	50.585.355	51.034.315
Otros Ingresos (gastos)			
Ingresos Financieros	12.711.664	11.720.723	15.370.344
Costos Financieros	-27.187.441	-25.082.091	-27.994.047



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2014 USD
Diferencia en cambio	-6.222.254	-2.930.745	-7.862.203
	-20.698.031	-16.292.113	-20.485.906
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	35.125.514	34.293.242	30.548.409
Impuesto a las Ganancias	-10.177.100	-11.200.445	-10.205.963
UTILIDAD NETA	24.948.414	23.092.797	20.342.446

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP.

Situación Financiera.

El Patrimonio neto de la compañía está compuesto por el capital emitido y otras reservas de capital de orden legal. Capital emitido: Al 31 de diciembre de 2015, el capital está representado por 632.282.259 acciones comunes (al 31 de diciembre de 2014 por 580.714.259 acciones comunes) íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un sol por acción.

Componente Accionario

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Cuadro 17
PARTICIPACION ACCIONARIA

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Del 10.01 al 40 por ciento	1 (Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.)	40%
Del 41.01 al 60 por ciento	1 (Interconexión Eléctrica S.A. ESP.)	60%
	2	100%

Fuente: informes a Inversionistas EEB.

Otras reservas de capital.

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía apropia y registra la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Durante 2015, se concretaron inversiones por USD103,0 millones en proyectos para terceros y convocatorias, y se presentó un aumento de 9,5% de los ingresos, un aumento de 4,9% de los costos y gastos y un aumento del 9,6% de la Utilidad Neta, respecto a 2014.

Con el fin de viabilizar el desarrollo de nuevos negocios, para el 2015, se acordó no distribuir dividendos a los accionistas, por lo que los resultados del 2014 por USD20,7 millones luego de constituir reservas, permanecen en el patrimonio de la empresa a disposición de los accionistas.

En el primer semestre de 2015, se firmó el contrato de préstamo con el Banco de Crédito del Perú de hasta USD250 millones que financiará la construcción de los actuales proyectos en curso de CTM.

En 2015, entraron en operación los proyectos de la Línea de Transmisión Santa Teresa Suriray 220 kV y de la posibilidad futura de incrementar la capacidad de transformación de la Subestación Carapongo y nuevas conexiones en 500 y 220 kV con la finalidad de atender la demanda creciente de Lima.

El plazo de la concesión será de 30 años, más el plazo de construcción de 28 meses contados a partir de la fecha de cierre. Los proyectos de ampliación presentan el siguiente avance:

La línea de transmisión Mantaro-Montalvo 500kV presentó un avance físico de 46,3% a octubre de 2015 y su entrada en operación se proyectó para el primer semestre del 2016.

La línea Planicie Industriales que consiste en la construcción de 17,3 km de línea de transmisión 220 kV y la ampliación de 2 celdas en 220 kV en cada una de las subestaciones asociadas, presentó un avance del 37,9% a diciembre de 2015, se proyecta su terminación para el segundo semestre de 2016.

- Se proyecta su entrada en operación el primer semestre de 2017.
- Construcción de la subestación eléctrica Carapongo, la cual consiste en la construcción de enlaces de Líneas de Transmisión de 220 kV entre Callahuanca- Cajamarquilla y Huinco – Santa Rosa, y de la línea de transmisión de 500 kV Chilca – Carabayllo. Presenta un avance físico del 0,54% y se espera la entrada en operación en el primer semestre del 2018.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Ampliación adicional N° 01- CTM: Consiste en el cambio de configuración de la subestación eléctrica Cotaruse de Anillo a interruptor y medio en 220 kV. Presenta un avance físico del 2,1% y se espera su entrada en operación el primer semestre del 2017.
- Línea de transmisión 220 kV Friaspata-Mollepata y subestación eléctrica Orcotuna presenta un avance del 28,2% de ejecución a diciembre de 2015.

A diciembre de 2015, la disponibilidad de infraestructura de transmisión fue de 99,75% lo que permitió entregar la energía que requieren los hogares, empresas e industrias del país.

En Junta Directiva de diciembre de 2015 se reportó la siguiente información: Activos en USD1.075,9 millones e ingresos operacionales en USD108,33 millones (acumulado). Nota: Valores reales según estados financieros: Activos en USD 1.084,6 millones e ingresos operacionales en USD261.7millones.

Cuadro 18
DEUDA TRANSMANTARO A 31/12/2015

En Millones de USD

Fuente de Financiamiento	Monto Autorizado	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
Banco Internacional del Perú S.A.A	100,0	100,0	0,0
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	100,0	-	100,0
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	250,0	50,0	
Bank of Nova Scotia	20,0	20,0	
Bono Corporativo Internacional	450,0	450,0	450,0
Sub Total Deuda Financiera		620,0	550,0
Comisiones de estructuración		(10,4)	(6,01)
Total Deuda Financiera		609,60	543,99

Fuente: informes a Inversionistas EEB.

En general los indicadores financieros de Transmantaro presentan resultados favorables.

Resultados financieros

El ratio de liquidez de la Compañía de 2012 a 2015 ha sido mayor a 1,0 lo cual indicaba que su liquidez es óptima, es decir que la compañía no presentaba riesgo de incumplir con sus obligaciones financieras pese a su constante apalancando con altos flujos de crédito, lo cual es corroborado por el crecimiento del capital de trabajo.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Si observamos el nivel de endeudamiento del período 2012-2015, podemos concluir que la participación de los acreedores tiene una tendencia entre el 66,6% y el 70,1% sobre el total de los activos de la compañía, lo cual teniendo en cuenta el índice ideal de endeudamiento es del 50% a 60% para este tipo de empresas, está por encima de ese óptimo, se podría interpretar que dicho nivel de endeudamiento representaría un riesgo a mediano plazo para la existencia de la compañía. Sin embargo, si tenemos en cuenta que el “Core business” del negocio está garantizado por los ingresos provenientes de las concesiones a largo plazo y los nuevos negocios con privados, ese índice de deuda no representa ningún riesgo para la existencia de la empresa, pero se tiene un margen mínimo para endeudarse en el futuro.

Al analizar la tendencia del EBITDA⁴⁰ del Consorcio Transmantaro S.A., este es positivo y evidencia la capacidad para generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva, demostrando además la rentabilidad de los proyectos asumidos por la compañía.

El margen de EBITDA en la vigencia 2012-2015 presenta una tendencia estable, lo que permite concluir que la empresa presenta una gran capacidad de generar beneficios en su actividad productiva o CORE del negocio. En este caso es entendible dicha situación en razón a que los negocios presentan flujos de ingreso fijos por la remuneración derivados de las concesiones a 30 años a partir del 2006, teniendo en cuenta además sus modificaciones ampliaciones y otros negocios conexos. Ingresos o Remuneración Anual Garantizada (RAG), que tiene validez durante el período de vigencia de las concesiones y se reajusta anualmente según la variación del índice “Finished Good Less Food and Energy” de los Estados Unidos de Norteamérica.

Rentabilidad patrimonial (ROE): En la compañía en el periodo analizado 2012-2015 este indicador presenta una tendencia creciente y estable en positivo desde el 2012 con un 5,2% hasta el 7,0% en el 2015. Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto para dicho periodo fue positiva, aumentando la rentabilidad de la inversión de los socios en el 13,0%.

Sin embargo, el ROA (Rentabilidad del Activo), para esta compañía en el período analizado 2012-2015, no supera el 2,5%, con un promedio de 2,3%, lo cual

⁴⁰ Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

evidencia una debilidad en la generación de renta con los activos que posee la empresa, es decir, la rentabilidad proporcionada por cada dólar invertido en la misma. Para este tipo de compañías se considera un buen ROA aquel cuyo valor es superior al 5%, no siendo este el caso.

El total de la deuda financiera al cierre del 2015 era de USD609,6 Millones.

La compañía no ha decretado dividendos desde el 2008 debido a que los recursos generados por la empresa se han destinado a financiar el proceso de expansión. Por ejemplo, en 2015 a fin de viabilizar el desarrollo de nuevos negocios, se autorizó no distribuir dividendos a los accionistas, por lo que los resultados del periodo, luego de constituir reservas, permanecen en el patrimonio de la empresa a disposición de los accionistas.

3.1.4.2. Red de Energía del Perú S.A. -Rep-

Sociedad Anónima constituida el 3 de julio de 2002. Con un capital representado en 1000 acciones de las Transelca S.A. E.S.P. posee 490 y la Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. 510 acciones. Tiene sede en la Ciudad de Lima, Perú y podrá establecer sucursales, oficinas, agencias, planta de producción, centros de distribución, depósitos y demás dependencias en cualquier lugar del país y el extranjero.

El GEB posee directamente el 40% del capital social.

Objeto Principal: El objeto principal de la compañía es la operación de la red de transporte de energía eléctrica del Perú en los niveles de tensión de 220, 138 y 60 kV, del Sistema de Transmisión Eléctrico Nacional en el Perú. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y la prestación de servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros y de entidades relacionadas. Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

A principios de 2002, el gobierno del Perú efectuó una convocatoria pública para entregar en concesión durante treinta años los sistemas de transmisión eléctrica en manos de Etecen (Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.) y, para la explotación, operación y mantenimiento de aproximadamente el 75,0% del sistema



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

existente de transmisión en el Perú, con una remuneración anual de USD53.6 MM. Interconexión Eléctrica ISA S.A. ESP. (Empresa con domicilio legal en Colombia) participo en dicha subasta pública, obteniendo la Buena Pro⁴¹, recibiendo en concesión los derechos de explotación de los sistemas de transmisión eléctrica a cargo de Etecen⁴² y Etesur⁴³. El 5 de junio del 2002 ISA S.A. ESP, firma el contrato de cesión del negocio, de Red de Energía del Perú S.A para asumir los términos de la concesión. El 3 de julio de 2002, se constituyó la nueva compañía Red de Energía del Perú S.A REP S.A., siendo sus socios fundadores Interconexión Eléctrica S.A. ESP. (ISA) y Transelca S.A. ESP.

Además, comprende otros servicios en el campo eléctrico, así como actividades en el sector de las telecomunicaciones tales como servicios portadores, servicios de difusión, servicios de valor añadido y servicios finales. (Documento de Constitución REP).

Posteriormente, el 31 de julio de ese año (2002) se incorporó como accionista la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (EEB S.A. ESP.), la que adquirió el 40% de las acciones de la sociedad. Actualmente, Red de Energía del Perú S.A., es subsidiaria de Interconexión Eléctrica ISA S.A. ESP. (Empresa con domicilio legal en Colombia). Actualmente, el domicilio legal de la Compañía es Av. Juan de Arona 720, piso 6, San Isidro, Lima, Perú.

El 5 de setiembre de 2002, fecha en la que se suscribió el contrato mediante el cual ISA cede a la Compañía sus derechos de concesión, la compañía inicia sus operaciones, una vez efectuado el pago de USD86.657.295. En retribución del servicio de transmisión de energía eléctrica, la Compañía es remunerada por el estado peruano mediante una Remuneración Anual Garantizada (RAG)⁴⁴, la misma que quedó fijada inicialmente en USD58.638.000 anuales.

Situación Contable: Al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 el capital social está representado por 72.160.000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un nuevo sol por acción.

⁴¹ Denominación de la Mejor Oferta Económica.

⁴² Etecen: Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.

⁴³ Etesur: Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A.

⁴⁴ La RAG tiene validez durante el período de vigencia de la concesión y se reajusta anualmente según la variación del índice “Finished Good Less Food and Energy” de los Estados Unidos de Norteamérica. El Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), garantiza que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) establezca los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que la RAG de la Compañía sea íntegramente pagada cada año.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Cuadro 19
COMPOSICION ACCIONARIA

	ACCIONISTAS	No. De Acciones
1	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	21.648.000
2	Transelca S.A. E.S.P.	21.648.000
3	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	28.864.000

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y son renovados a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2015, estos depósitos devengaron intereses calculados con una tasa efectiva anual de 3.90% para depósitos en soles y fluctuaba entre 0.23% y 0.30% para depósitos en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre de 2014, 3.4% y 4.25% para depósitos en soles y 0.01% y 0.4% para depósitos en dólares estadounidenses).

Cuadro 20
INVERSIONES – DEPOSITOS A PLAZOS

AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
44.092.561	26.864.560	12.253.409

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP.

A 31 de diciembre 2015, el número de acciones en circulación fue de 72.160.000 reflejando utilidades de USD8.211.697 de la siguiente manera:

Cuadro 21
ESTADO DE UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2.013 USD
Ingresos de operación			
Servicios de transmisión Energía Eléctrica	113.747.545	106.267.757	99.556.052
Servicios de Construcción	41.613.978	47.783.711	20.865.165
Servicios Complementarios	24.480.241	24.368.443	23.218.163
	179.841.764	178.419.911	143.639.380
Costo de servicios de transmisión de EE	-56.371.887	-58.709.602	-58.876.507
Costo de servicio de construcción	-41.613.978	-47.783.711	-20.608.461
Provisión para mantenimientos y remplazos	-5.585.798	-5.978.227	-14.145.385
	-103.571.663	-112.471.540	-93.630.353
UTILIDAD BRUTA	76.270.101	65.948.371	50.009.027
Ingresos y Gastos de Operación			
Gastos de Administración	-12.305.622	-12.170.845	-12.753.210
Otros gastos operacionales netos	1.580.148	1.900.076	654.904
	-10.725.474	-10.270.769	-12.098.306
UTILIDAD OPERATIVA	65.544.627	55.677.602	37.910.721
Otros Ingresos (gastos)			



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Cuentas	2015 USD	2014 USD	2.013 USD
Ingresos Financieros	509.255	324.869	4.327.810
Costos Financieros	-11.858.401	-10.550.040	-13.273.770
Diferencia en cambio	380.268	-1.860.423	-1.645.351
	-10.968.878	-12.085.594	-10.591.311
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	54.575.749	43.592.008	27.319.410
Impuesto a las Ganancias	-16.364.052	-12.185.042	-8.238.857
UTILIDAD NETA	38.211.697	31.406.966	19.080.553

Fuente: Respuesta solicitud No. 1 EEB. S.A. ESP.

Situación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el capital está representado por 72.160.000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, siendo su valor nominal de un sol por acción. La estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Cuadro 22
Composición Accionaria

Porcentaje de participación individual del capital	No. Accionistas	Acciones	Participación %
Entre el 20.01 y 30 por ciento	1. ISA S.A ESP y	21.648.000	30.0
	1. Transelca SA ESP	21.648.000	30.0
Entre el 30.01 y 40 por ciento	1. Empresa de Energía de Bogotá S.A ESP	28.864.000	40.0
	3	72.160.000	100

De acuerdo con disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2015, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Al final de la vigencia 2015, la compañía tenía a cargo la concesión global con 17 proyectos de ampliación y en proceso de negociación con el Estado los proyectos de Ampliación 18 y 19.

A partir del año 2013, la Compañía decidió aceptar contrataciones de servicios de transmisión eléctrica con empresas privadas. Al cierre de 2015 tenía 3 contratos con privados.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Resultados financieros.

El ratio de liquidez de la empresa en 2012 fue de 0,62 lo cual indicaba que su liquidez era baja, siendo menor a 1, es decir que la compañía presentaba un alto riesgo de incumplir con sus obligaciones financieras y que se estaba apalancando con altos flujos de crédito, lo cual es corroborado por el capital de trabajo que era negativo en USD26,9 millones de dólares. La situación mejora en las vigencias 2013, 2014 y 2015 siendo positivos, los ratios de liquidez y el capital de trabajo, pero en el 2015 el ratio de liquidez fue de 0,73 y su capital de trabajo negativo en USD16,6 millones, lo que demuestra un indicador no satisfactorio de un negocio financieramente aparentemente débil.

Del nivel de endeudamiento del período 2012-2015, se concluye que la participación de los acreedores tiene una tendencia entre el 57,8% y el 67,4% sobre el total de los activos de la compañía, lo cual es adecuado y no representa riesgos a mediano plazo para la existencia de la compañía. El endeudamiento de la empresa está dentro del índice ideal de 50 a 60% para este tipo de empresas, lo cual significa que se tiene margen para endeudarse en el futuro.

El EBITDA⁴⁵ en el período 2012-2015, presenta una tendencia creciente empezando en USD70,3 en el 2012 y llegando a USD89,3 en la vigencia 2015. Este indicador referente a la actividad o negocio, evidencia la capacidad para generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva, demostrando además la rentabilidad de los proyectos asumidos por la compañía.

El margen de EBITDA de Red de Energía del Perú S.A., en la vigencia 2012-2015 presenta una tendencia estable lo que permite concluir que la empresa presenta una gran capacidad de generar beneficios en su actividad productiva o CORE del negocio. En este caso es entendible dicha situación en razón a que los negocios presentan flujos de ingreso fijos por la remuneración derivados de la concesión a 30 años a partir del 2002, teniendo en cuenta además sus modificaciones ampliaciones y otros negocios conexos.

Sin embargo, en este caso, los resultados positivos del EBITDA son posibles al no considerarse como variable el endeudamiento de la compañía en el cálculo de dicho indicador. El objetivo de este indicador no es medir la liquidez de la empresa, ya que, aunque incluye las provisiones y amortizaciones, no se tienen en cuenta

⁴⁵ Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

otras salidas de tesorería como los pagos financieros o las ventas y compras que aún no se han hecho efectivas. Además, al eliminar las amortizaciones productivas no tienen en cuenta las inversiones productivas realizadas ni en el pasado ni en el período analizado.

Rentabilidad patrimonial (ROE): En la compañía en el periodo analizado 2012-2015 este indicador presenta una tendencia creciente en positivo 2011 con un 10,1% y llegando al 18,9% en el 2015. Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto para dicho periodo fue positiva, aumentando la rentabilidad de la inversión de los socios en el 8,8%.

Rentabilidad del Activo (ROA). Este indicador mide la capacidad de los activos de una empresa para generar renta por ellos mismos. Indica qué puede hacer la compañía con los activos que posee; es decir, cuánta rentabilidad le proporciona cada dólar invertido en la misma. Es útil para la comparación de empresas dentro del mismo sector, ya que la rentabilidad puede variar sustancialmente para empresas de diferentes sectores. En general, un buen ROA es aquel cuyo valor es superior al 5%. En el caso de esta compañía, en las vigencias 2012 y 2013 presentaba un ROA menor al 5%, es decir, 4,3% y 3,8% respectivamente, situación que mejoró en las vigencias 2014 y 2015 en las cuales se obtuvieron mediciones del 6,0% y 7,3% respectivamente.

La Compañía es remunerada a través de la Remuneración Anual Garantizada (RAG), la misma que quedó fijada inicialmente en USD58.638.000 anuales. La RAG tiene validez durante el período de vigencia de la concesión y se reajusta anualmente según la variación del índice “Finished Good Less Food and Energy” de los Estados Unidos de Norteamérica.

Como resultado de la aplicación de la remuneración anual garantizada (RAG) y de servicios de transmisión de energía adicionales, la Compañía reconoció en los años 2015 y 2014 ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica por USD113.747.545 y USD106.267.757, respectivamente.

Igualmente, durante el 2015, se concretaron inversiones por USD49,4 millones en proyectos para terceros y convocatorias, y se presentó un aumento de 6,3% de los ingresos, una disminución de 5,6% de los gastos AOM (Administración Operación y Mantenimiento) y un aumento del 16,9% de la Utilidad Neta, respecto a 2014.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

La EEB en 2015 se recibió dividendos por USD10,4 millones de la utilidad de 2014, en el 2014 recibió USD5,4 millones de las utilidades de 2013 y durante el 2013 recibió USD32,0 millones de las utilidades del 2012. No se recibieron dividendos de las utilidades del 2012.

En Junta Directiva de diciembre de 2015 se reportó la siguiente información: Activos en USD522,2 millones e ingresos operacionales en USD138,8 millones. Valor real en estados contables de los ingresos operacionales USD179,8 millones.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO GENERAL

De acuerdo con la lectura de los resultados obtenidos y con la aplicación de las razones financieras y partiendo del conocimiento obtenido, desde la constitución, ejecución y estado operativo de las inversiones accionarias, se determina el comportamiento y/o tendencia que han mantenido en el periodo evaluado, las empresas que hacen parte del grupo de EEB S.A. ESP, ubicadas en el extranjero, que permite evidenciar su manejo financiero.

Lo anterior, sin desconocer que la mayoría de empresas se constituyeron como una concesión o proyecto de inversión, pactadas para operar durante un periodo que oscila entre quince (15) a treinta (30) años, para lo cual, se tiene en cuenta el estado de avance de los mismos. Adicionalmente, en el transcurso de la ejecución, se han presentado dificultades técnicas y/o jurídicas, derivadas de la reglamentación propia de cada país, circunstancias de orden ambiental y social, entre otras, que han afectado en alguna medida la ejecución y desempeño de las empresas, que se refleja en los resultados financieros.

- Resultados Aplicación Índices de Liquidez y Endeudamiento:

Cuadro 23
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO - INVERSIONES DE EEB S.A. ESP EN EL EXTERIOR

PAIS	EMPRESA	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
		Razón Corriente				Capital de Trabajo (MM USD)			
Perú	CONTUGAS S.AC.	0,76	1,79	3,54	2,73	(18,15)	16,26	34,14	16,79
	EEBIS - Perú			3,27	10,19			1,91	1,63
	CALIDDA	1,40	2,70	2,20	1,40	42,00	127,53	106,19	46,51
	TRANSMANTARO S.A.	0,99	2,11	2,42	1,42	(0,28)	24,53	39,67	25,76
	RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.	0,62	1,74	1,73	0,73	(26,91)	31,83	28,34	(16,59)
Guatemala	TRECSA	2,40	6,93	1,27	0,57	29,42	86,12	25,22	(41,19)
	EEBIS - Guatemala	82,00	30,36	3,41	0,96	0,20	27,32	18,65	(1,74)



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

PAIS	EMPRESA	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Brasil	GEBBRAS (1)								
Islas Caimán	EEB PERU HOLDINGS LTD	13,20	53,70	35,50	81,60	0,50	0,70	1,00	56,60
		Nivel de Endeudamiento				Concentración Endeudamiento a Corto Plazo			
Perú	CONTUGAS S.A.C.	59,7%	79,1%	87,6%	86,9%	57,9%	7,5%	3,7%	2,7%
	EEBIS - Perú			28,9%	9,0%			100,0%	100,0%
	CALIDDA	58,9%	62,3%	59,8%	62,4%	29,6%	18,5%	20,8%	26,4%
	TRANSMANTARO S.A.	67,8%	70,1%	66,9%	67,2%	6,6%	3,8%	4,4%	8,5%
	RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.	57,8%	64,2%	62,2%	67,4%	20,6%	13,4%	10,6%	16,0%
Guatemala	TRECSA	11,9%	44,1%	57,2%	57,5%	100,0%	11,2%	42,9%	44,0%
	EEBIS - Guatemala	1,2%	97,9%	96,0%	97,0%	100,0%	3,2%	21,6%	61,0%
Brasil	GEBBRAS (1)								
Islas Caimán	EEB PERU HOLDINGS LTD	0,3%	0,4%	0,5%	0,3%	100,0%	100,8%	100,0%	100,0%

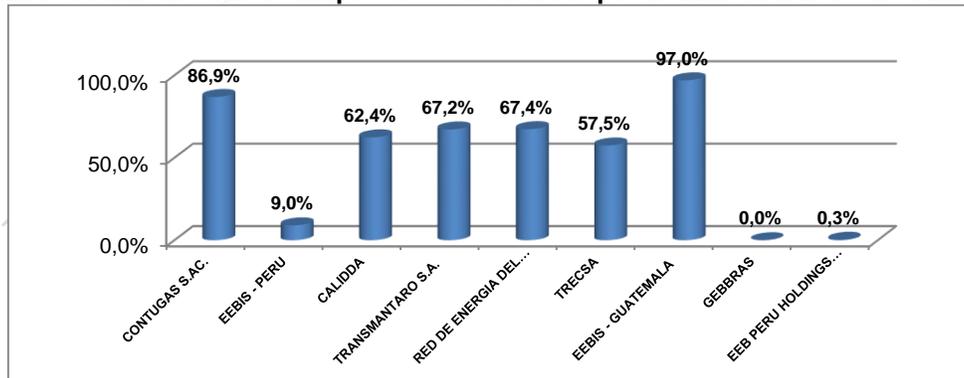
(1) Constituida en 2015

Fuente: EEB S.A. ESP – Información reportada en los Estados Financieros de las Empresas 2012 - 2015

Se observa que la mayoría de las empresas han mantenido altos niveles de endeudamiento, como el caso de Contugas S.A.C., Cálidda, EEBIS - Guatemala, Trasmantaro S.A., y Red de Energía del Perú S.A., situación que puede entenderse como una condición de riesgo, cuando no se tiene la suficiente dinámica en los ingresos operativos, que permita contrarrestar los costos de operación y gastos financieros, originando en últimas, baja generación de utilidades o en el peor de los casos pérdidas del ejercicio contable, que conlleve a una eventual incapacidad para atender las obligaciones contraídas. Lo anterior, sin desconocer la manera en que opera una concesión o proyecto de inversión, teniendo en cuenta que en los primeros años demandan importantes inversiones, que necesariamente requieren de financiación, situación que se refleja en los pasivos de estas empresas; adicionalmente, las concesiones garantizan a futuro ingresos operativos estables.

Gráfica 2

Nivel Endeudamiento a 2015 Empresas Constituidas por la EEB S.A. ESP en el Extranjero



Fuente: EEB S.A. ESP – Información reportada en los Estados Financieros de las Empresas 2012 - 2015



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Contugas S.A.C.: Entre el 2012 y 2015 incrementó su nivel de endeudamiento, pasando del 59,7% en 2012 al 86,9% en 2015, derivado principalmente del crédito sindicado adquirido por USD342 millones. El pasivo total se incrementó en el periodo en 167,6%, al pasar de US131.9 millones en 2012 a USD353,0 millones en 2015, conservando para el 2015 la mayor parte de sus obligaciones en el largo plazo (97.3%). Sin embargo, su futuro depende de flujos de caja proyectados, basados en supuestos, que incorporan mayores ingresos, por nuevos clientes (incluyendo clientes industriales), con cifras que no proporcionan ninguna seguridad, lo que podría determinar dificultades financieras en el futuro, de no darse las condiciones comerciales y operativas deseadas, con lo cual se determinaría un riesgo operativo, al no lograr percibir los ingresos operativos proyectados o en las mismas proporciones, previstas en el flujo de caja.

Trecca: Entre el 2012 y 2015, la empresa ha incrementado su nivel de endeudamiento, pasando del 11,9% en 2012 al 57,5% en 2015, comportamiento derivado principalmente de los créditos adquiridos por Trecca durante el 2013 y 2015 por un total de USD202 millones⁴⁶; que a pesar de no evidenciar un nivel de endeudamiento excesivo, se determina riesgo financiero por el hecho de mantener en 2015, el 44,0% de sus obligaciones en el corto plazo, si se tiene en cuenta que los ingresos operacionales son insuficientes para atender los compromisos adquiridos, situación que igualmente se corrobora con los índices de liquidez obtenidos al finalizar el 2015, es así, que la razón corriente es del 0,57, determina que por cada USD100,0 que debe a corto plazo, la empresa cuenta con USD57,0, para atender sus compromisos a corto plazo.

Así mismo, registró un capital de trabajo negativo de USD41,2 millones, que le proporciona un menor margen de maniobrabilidad financiera. Se determina un eventual riesgo financiero, derivado de mayores gastos financieros y pagos de capital adeudados, por ser tomado en el corto plazo, considerando el comportamiento de los ingresos operativos.

EEB Ingeniería y Servicios S.A – EEBIS Guatemala.: Entre 2013 y 2015 la empresa mostró un alto nivel de endeudamiento, ubicándose en 2015 en 97,0%; compuesto por préstamos de largo plazo, constituidos con Deutsche Bank por valor de

⁴⁶ Un primer crédito tomado a largo plazo el 2 de diciembre de 2013, con Deutsche Bank, por valor de USD115,0 millones, con vencimiento el 7 de noviembre de 2021 (tasa de interés pactada del 6,24 anual) y un segundo crédito de corto plazo de USD87,0 millones, con Citi Bank, adquirido el 28 de noviembre de 2015, con vencimiento del 27 de abril de 2016 (tasa de interés pactada del 1,65% anual).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

USD28,0 millones y préstamo de corto plazo, con Deutsche Bank, por USD40,0 millones para un total de USD68,0 Millones; adicionalmente, la cuenta de acreedores (Empresa de Energía de Bogotá), contabiliza USD1,7 millones⁴⁷.

Se determina un eventual riesgo financiero originado en la concentración de la deuda en el corto plazo (61,0%), considerando el comportamiento de los ingresos operativos, que puedan exceder la capacidad para responder con dichas obligaciones contraídas.

EEB Ingeniería y Servicios S.A – EEBIS - Perú: Se determina un riesgo financiero derivado de la concentración de los pasivos en el corto plazo (100%), por la incapacidad que se pueda presentar para cumplir los compromisos adquiridos.

- Resultados Aplicación Índices de Rentabilidad:

Cuadro 24

INDICADORES DE RENTABILIDAD - INVERSIONES DE EEB S.A. ESP EN EL EXTERIOR

PAIS	EMPRESA	Rentabilidad Patrimonio (ROE)				Rentabilidad Activos (ROA)			
		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Perú	CONTUGAS S.AC.	-6,9%	-22,3%	-76,5%	-22,5%	-2,8%	-4,7%	-9,5%	-2,9%
	EEBIS			4,7%	-18,3%			-3,5%	15,0%
	CALIDDA	13,1%	6,8%	12,6%	12,2%	5,4%	2,6%	5,1%	4,6%
	TRANSMANTARO S.A.	5,2%	7,0%	7,3%	7,0%	1,9%	2,5%	2,4%	2,3%
	RED ENERGIA DEL PERU S.A.	10,1%	11,1%	16,3%	18,9%	4,3%	3,8%	6,0%	7,3%
Guatemala	TRECSA	-1,7%	-5,4%	-2,3%	0,8%	-1,5%	-3,0%	-1,0%	0,3%
	EEBIS	-18,3%	-32,5%	85,6%	106,3%	-23,4%	-1,1%	2,4%	1,4%
Brasil	GEBBRAS								
Islas Caimán	EEB PERU HOLDINGS LTD	12,4%	5,2%	10,6%	9,1%	12,4%	5,2%	10,6%	9,1%

(1) Constituida en 2015

Fuente: EEB S.A. ESP – Información reportada en los Estados Financieros de las Empresas 2012 – 2015

En el análisis de este indicador, se tuvo en cuenta integralmente, el resultado de los ejercicios contables, los dividendos decretados y pagados, así como, los aportes de capital realizados por la EEB S.A. ESP a estas empresas.

- Resultados Ejercicios Contables:

⁴⁷ Recursos destinados a la ejecución, de la primera fase del contrato civil de obra para el diseño, construcción y puesta en servicio de acticos de conexión para la planta San Garesiie gase.

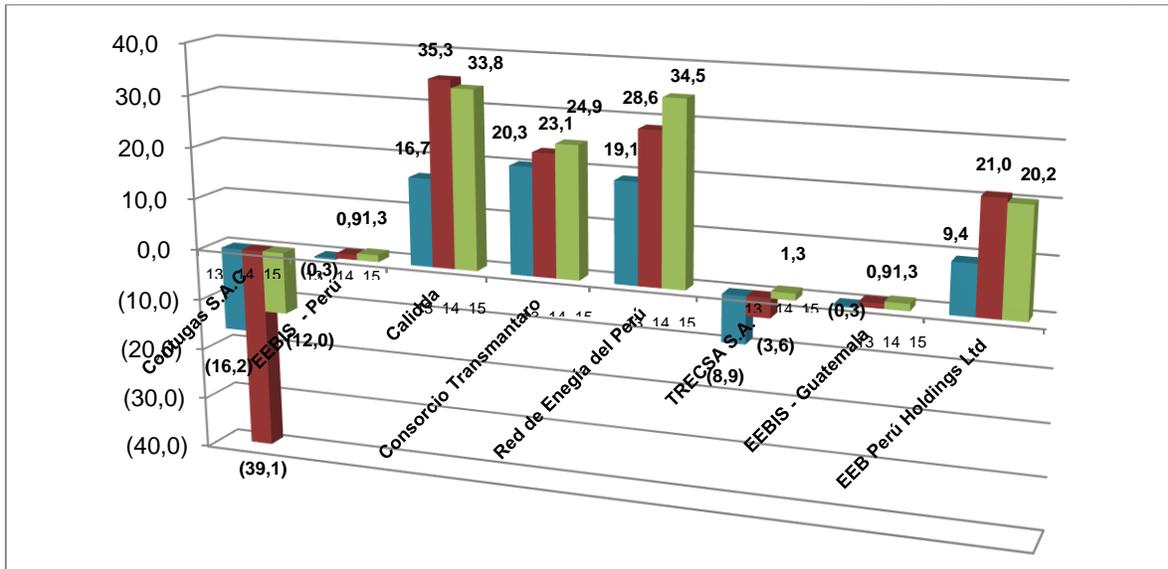


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Gráfica 3
Resultados Contables Empresas constituidas EEB S.A. ESP en el Extranjero
Cifras en millones USD



Fuente: EEB S.A. SEP. Estos Financieros 2013-2015

Las empresas Cálidda, Consorcio Transmantaro, Red de Energía del Perú y EEB Perú, han presentado en los últimos tres (3) años utilidades en sus ejercicios, derivados de su operación, empresas que mostraron dinámica en sus ingresos, que les permitió absorber los costos y gastos de financiación, siendo las mayores utilidades generadas en 2015, las percibidas por Red de Energía del Perú. Igualmente, presentaron las mayores pérdidas Contugas y TRECSA, la primera en los tres (3) últimos años y la segunda mostró una leve mejoría en 2015.

- Dividendos recibidos por la EEB S.A. ESP de las empresas constituidas en el exterior:

A partir de su constitución hasta el 31 de diciembre de 2016 y de acuerdo con la participación accionaria que posee la EEB S.A. ESP, el valor de los dividendos generados ascendió a USD101.0 millones, como se relaciona a continuación:



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Cuadro 25
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP
INGRESOS POR DIVIDENDOS INVERSION EN EL EXTERIOR

Valores en millones de USD

EMPRESA	AÑOS						
	2005	2007	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Red de Energía del Perú	8.8	6.0	32.0	5.6	10.4	15.3	78.1
Consortio Transmantaro	0	2.7	0	0	0	0	2.7
EEB Perú Holdings (Cálidda)*	0	0	0	0	0	20.2	20.2
TOTAL	8.8	8.7	32.0	5.6	10.4	35.5	101.0

* Valor pendiente de recaudo

Fuente: Información EEB S.A. ESP -oficio con rad. EEB-110-00222-2017-S

Se precisa que los dividendos decretados en 2016 por EEB Perú Holdings (Cálidda) están pendientes de su recaudo. Por políticas corporativas de la compañía, durante los años 2013 a 2015, EEB Perú Holdings no distribuyó los dividendos recibidos por la participación que posee en Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda).

Se observa que las empresas que le generaron los mayores ingresos por dividendos son: Red de Energía del Perú con el 77.3% y EEB Perú Holdings el 20%.

De acuerdo con los resultados de los índices de rentabilidad, se establece lo siguiente: Se observa que Contugas S.A.C. y Trecca muestran índices de rentabilidad negativos en la mayoría de los años analizados.

Contugas S.A.C.: La rentabilidad del patrimonio (ROE), en el periodo 2012 a 2015 fue negativa, como resultado de las pérdidas presentados en los ejercicios financieros mencionados, situación reflejada en la disminución del patrimonio en 69,2%, al pasar de USD90,0 millones en 2012 a USD53,2 millones en el 2015, como consecuencia de las pérdidas acumuladas a 2015 registraron USD76,3 millones.

En los estados financieros de Contugas S.A.C., de 2015, los registros de la cuenta del patrimonio, son las siguientes:

Cuadro 26
PATRIMONIO CONTUGAS S.A.C.

Cifras en millones de USD

Patrimonio	Valor	% Participación
Capital social emitido	129,5	100,0%
Pérdidas acumuladas	76,3	58,9%
Total patrimonio	53,2	41,1%

Fuente: CONTUGAS – Estados Financieros, Balance General 2015



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Las pérdidas acumuladas corresponden al 58,9% del valor del capital social de la compañía, generando una disminución excesiva del capital social, que de continuar este comportamiento, el riesgo de descapitalización va a hacer mayor, dadas las condiciones comerciales y financieras que presenta. Así mismo, la rentabilidad del activo (ROA) en el periodo 2012 a 2015 también fue negativo como resultado de las pérdidas contables de 2012 a 2015, observando que a pesar que los activos de la entidad se incrementaron en este periodo en 83,9%, pasando de USD220,9 millones en 2012 a USD406,2 millones en 2015⁴⁸, los ingresos operativos obtenidos son mínimos; comportamiento que determina falta de eficiencia en la utilización de sus activos, frente a la capacidad instalada y/o operativa.

TRECSA: En el periodo 2012 a 2014 la rentabilidad del patrimonio (ROE), fue negativa, resultado de las pérdidas de los ejercicios financieros respectivos, mostrando alguna mejoría en 2015⁴⁹, en razón a que la compañía empezó a percibir ingresos operativos derivados principalmente del funcionamiento de subestaciones y líneas de transmisión a partir de diciembre de 2014⁵⁰.

La rentabilidad del activo (ROA), en el periodo 2012 a 2014 fue negativo, como reflejo de las pérdidas contables, siendo positiva en 2015⁵¹, no obstante y pese haber incrementado sus activos en este periodo en 115,9%, de USD176.5 millones en 2012 pasó a USD381,0 millones en 2015⁵², los ingresos operativos fueron mínimos, comportamiento que determinó falta de eficiencia en la utilización de sus activos, dada la capacidad instalada y/o en operación.

Cuadro 27
EBITDA - INVERSIONES DE EEB S.A. ESP EN EL EXTERIOR
Cifras en millones de USD

PAIS	EMPRESA	EBITDA (1)			
		2012	2013	2014	2015
Perú	CONTUGAS S.AC.		(16,9)	(10,4)	12,7
	EEBIS				
	CALIDDA	64,0	72,0	91,0	103,0
	TRANSMANTARO S.A.	41,8	90,4	89,5	84,2

⁴⁸ Los activos intangibles representaron el 86,2% del total.

⁴⁹ Periodo en el cual obtuvo una ganancia neta de USD1,3 millones.

⁵⁰ Aportando por este concepto USD0,3 millones en 2014 y USD6,7 millones en 2015. además, de registrar otros ingresos por servicios administrativos provenientes de sus compañías relacionada EEB Ingeniería y Servicios S.A. (obtuvo en 2014 USD0,8 millones y en 2015 USD4,0 millones).

⁵¹ Periodo en el cual obtuvo una ganancia neta de USD1,3 millones.

⁵² La propiedad planta y equipo e intangibles representaron el 75,6% del total.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

PAIS	EMPRESA	EBITDA (1)			
		2012	2013	2014	2015
	RED DE ENERGIA DEL PERU S.A.	70,3	77,3	85,3	89,3
Guatemala	TRECSA		(5,5)	(8,1)	(3,1)
	EEBIS		(0,38)	0,10	0,73
Brasil	GEBBRAS (2)				
Islas Caiman	EEB PERU HOLDINGS LTD	-	-	-	-

(1) Indicador tomado de los informes reportados por la EEB S.A.

(2) Constituida en 2015

Fuente: EEB S.A. ESP – Estados Financieros de las Empresas 2012 - 2015

Comportamientos que se hacen evidentes en el resultado del EBITDA obtenido por estas dos empresas: Contugas SAC., en el periodo 2013 a 2014 obtuvo un EBITDA negativo, siendo positivo en 2015 en USD12,7 millones y el EBITDA registrado por TRECSA fue negativo en el periodo de 2013 a 2015.

EEB Ingeniería y Servicios S.A – EEBIS - Perú: El patrimonio de la entidad presenta disminución del 14.28%, producto de las pérdidas acumuladas para el periodo 2014 y 2015, que corresponde a USD0.3 millones, lo que determina un riesgo operativo, derivado de la insuficiente generación de ingresos operativos (por prestación de servicios), en los dos años de operación, que inició el 6 de enero de 2014, comportamiento que determinó pérdidas consecutivas de 0,1 millones y 0,3 millones.

Cuadro 28
PATRIMONIO SOCIAL EEBIS - Perú

Cifras en millones de USD

Patrimonio	Valor	% Participación
Capital social emitido	2,1	100,0%
Pérdidas acumuladas	(0,3)	14,28%
Total patrimonio	1,7	1,7%

Fuente: CONTUGAS – Estados Financieros, Balance General 2015

Realizado el análisis, al resultado de la aplicación de las razones financieras, se estableció un riesgo operativo y financiero en algunas de las empresas constituidas por la EEB S.A., en el exterior, al mostrar imposibilidad para generar los ingresos operativos suficientes que absorban los gastos operativos y financieros en la proporción que han sido proyectados en los flujos de caja, al no darse las condiciones deseadas en el área de influencia donde opera la concesión y/o proyecto de inversión, que permitan un desarrollo óptimo, comportamiento que podría agravar las dificultades financieras a futuro.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Se observó que varias empresas han arrojado pérdidas en sus ejercicios contables, como ha sucedido con las filiales Contugas SAC, TRECSA, EEBIS – Perú, que en los últimos ejercicios contables, tuvieron un desempeño desfavorable, pérdidas que han afectado el capital social de sus compañías.

Así mismo, se estableció que con corte a 2015, la gran mayoría presenta un alto nivel de endeudamiento, que para el caso de EBIS Guatemala llegó al 97,0% y Contugas SAC el 89.6%. Igualmente, se encontró empresas que mantienen concentración de la deuda en el corto plazo, es así, que EEBIS - Perú presenta el 100,0%, y EEBIS – Guatemala el 61,0%. En el caso de TRECSA, a pesar de no evidenciar un nivel de endeudamiento excesivo (57,5%), se determina riesgo financiero por el hecho de mantener en 2015, el 44,0% de sus obligaciones en el corto plazo, dada la dinámica de los ingresos operacionales, situación que se corrobora con los índices de liquidez obtenidos al finalizar el 2015.

Otras filiales presentaron a 2015 niveles de endeudamiento que superaron el 60% como son Consorcio Transmantaro S.A., 67.2%; Cálida, 62.4% y Red de Energía del Perú SA, 67.4%, sin que representen un riesgo alto de operación, dada la dinámica de sus ingresos percibidos que tienden a ser constantes.

El futuro de Contugas SAC., depende de que pueda materializar los planes de negocio, que le permitan generar ingresos adicionales con las condiciones deseadas, lo cual depende de la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica, en la zona de la concesión en donde opera la compañía, los cuales han sido incluidos en los flujos de caja futuros, además de requerir que las estrategias diseñadas por sus accionistas EEB S.A. y TGI S.A. ESP logren mejorar el desempeño del negocio y la creación de valor para la compañía, para que este sea viable y rentable a futuro.

Además del riesgo operativo señalado, se tiene un riesgo económico para los accionistas, TGI S.A. ESP., y EEB, derivado del crédito sindicado por USD342 millones, debido a que son garantes directos de la deuda contraída por esta filial en Perú, así mismo, se encuentran hipotecados los recursos de la concesión para garantizar las obligaciones contraídas, lo anterior en caso de que Contugas SAC no cuente con fondos suficientes y disponibles para el pago del crédito.

El que TRECSA muestre un mejor desempeño, depende de que se logre llevar a buen término y se solucione el impedimento que tiene la empresa para dar continuidad a la construcción de las líneas de transmisión de alta tensión, que en



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

este momento no ha podido completarse, al continuar vigente la suspensión de las obras y el evento de fuerza mayor o caso fortuito, lo cual no permite que el proyecto PET-1-2009 empiece a funcionar en todo el nororiente de Guatemala, al no poderse energizar.

Se presentó liquidación de EEBIS del Perú, ocasionado en parte, por los resultados negativos obtenidos en los dos años en que operó, decisión tomada por Junta Directiva de la EEB S.A. ESP, el día 25 de febrero de 2016. Adicionalmente, la entidad presentó inconvenientes para el registro de la sociedad como organismo de acreditación tipo A- ante el Instituto Nacional de Calidad –INACAL-, deficiencia no subsanada. Tampoco adoptó las certificaciones de calidad en sus diferentes procesos.

En cuanto a las empresas creadas en 2015, es de señalar que GEBBRAS Participaciones Ltda., obtuvo en 2015 una utilidad neta de USD37.8 millones, por lo que a futuro se podrá evaluar su comportamiento financiero.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

**ANEXO
CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES**

TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ⁵³
1. ADMINISTRATIVOS	N.A	N.A	
2. DISCIPLINARIOS	N.A	N.A	
3. PENALES	N.A	N.A	
4. FISCALES	N.A	N.A	

N.A: No aplica.

⁵³ Detallar los numerales donde se encuentren cada uno de las observaciones registrados en el Informe.